

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Gestión

Maestría Profesional en Gerencia para el Desarrollo

**Análisis de la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de
Ecuador**

Caso provincia de Manabí (2010-2014)

Lucía Isabel Pinto Hernández

Tutora: Eulalia Susana Flor Recalde

Quito, 2022

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional		
	Reconocimiento de créditos de la obra	
	No comercial	
	Sin obras derivadas	
Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia		

Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis

Yo, Lucía Isabel Pinto Hernández, autora de la tesis intitulada “Análisis de la Evolución del Turismo y su Incidencia en el Desarrollo de Ecuador. Caso provincia de Manabí (2010-2014)”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en Gerencia para el Desarrollo, Mención en Gestión Local, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

12 de mayo de 2022

Firma: _____

Resumen

El objetivo de esta tesis fue analizar si el turismo podría llegar a ser una opción de desarrollo local en la provincia de Manabí. La investigación se realizó en el periodo 2010 – 2014 y se desarrolla en tres capítulos. En el primer capítulo se busca conceptualizar el desarrollo y el turismo por medio del estudio de varios autores; además, se determina y caracteriza a los actores del sector turístico ya que su participación e interacción es clave para el desarrollo de esta actividad económica, finalmente se cita y analiza el marco normativo del sector turístico en el Ecuador, todo esto con el fin de tener una idea clara del panorama turístico en el país. En el segundo capítulo se utiliza la información y estadística oficial disponible en el país para describir a esta actividad económica y observar su evolución en el periodo analizado, tanto en la oferta turística existente, como en el comportamiento del turista en el Ecuador. Por último, se analizan las condiciones sociales y económicas de la provincia de Manabí, para determinar el bienestar de la población en los años de estudio. Adicionalmente, se aplicó y analizó un modelo econométrico para comprobar el objetivo de la investigación, el mismo que confirmó que el turismo es una opción de desarrollo local para Manabí.

Esta investigación busca motivar a los actores turísticos públicos, privados y comunitarios a confiar en el sector, arriesgarse e invertir en él. El desarrollo local por medio del turismo es posible con toma de decisiones informadas, voluntad política e inversión.

Palabras clave: turismo, desarrollo, actores turísticos, Manabí

A la Lucía del 2021.

Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero Conceptualización de turismo y desarrollo	17
1. Turismo y desarrollo	17
2. Actores turísticos.....	22
3. Marco normativo del turismo en Ecuador.....	28
Capítulo segundo Turismo en cifras.....	34
1. Turismo receptor ecuatoriano	34
2. Turismo emisor ecuatoriano	39
3. Turismo interno.....	43
4. Servicios turísticos del Ecuador.....	47
5. Perfil sociodemográfico del turista en el Ecuador	50
Capítulo tercero Incidencia del sector turístico en el desarrollo de Manabí	54
1. Perfil de la provincia de Manabí.....	54
2. Construcción del modelo econométrico.....	60
Conclusiones.....	69
Lista de referencias.....	71
Anexos.....	76
Anexo 1: Marco Regulatorio 2021 – Ministerio de Turismo.....	76
Anexo 2: Capacidad de los establecimientos de alojamiento según categoría y 5 provincias más relevantes.....	80
Anexo 3: Capacidad de los establecimientos de alimentos y bebidas, según categoría y tipo de las 4 provincias más relevantes.....	81
Anexo 4: Capacidad de los establecimientos de intermediación turística por tipo y categorías de las 5 provincias más relevantes	82
Anexo 5: Agencias de viajes en las 5 provincias más relevantes.....	83
Anexo 6: Capacidad de los establecimientos de termas, balnearios, boleras, pistas de patinaje, hipódromo y centro de recreación estables por categoría según tipo de establecimiento de las 5 provincias más relevantes.....	84

Anexo 7: Transporte turístico aéreo registrado en el Mintur	85
Anexo 8: Transporte turístico terrestre registrado en el Mintur	86
Anexo 9: Transporte fluvial y marítimo registrado en el Mintur	87
Anexo 10: Sintaxis de programación del modelo en Stata.....	88

Tablas y gráficos

Tabla 1 Modelos de Desarrollo Turístico	26
Tabla 2 Legislación turística vigente en Ecuador.....	30
Tabla 3 Entrada de extranjeros al Ecuador según los diez principales mercados turísticos	35
Tabla 4 Entrada de extranjeros a Ecuador por grupos de edad	37
Tabla 5 Entrada de extranjeros por motivo de viaje según grupos principales de ocupación y población económicamente activa y no activa	38
Tabla 6 Principales destinos de los/as ecuatorianas	40
Tabla 7 Grupos de edad	41
Tabla 8 Salida de ecuatorianos por motivo de viaje según grupos principales de ocupación y población económicamente activa y no activa	43
Tabla 9 Tráfico aéreo doméstico regular pasajeros transportados por rutas en Ecuador	44
Tabla 10 Número de pasajeros transportados en ferrocarriles de Ecuador, según rutas	45
Tabla 11 Registro de visitantes nacionales y extranjeros a las áreas naturales de Ecuador	45
Tabla 12 Registro de visitantes a las áreas naturales de Ecuador.....	46
Tabla 13 Establecimientos turísticos registrados en el Ministerio de Turismo	47
Tabla 14 Personal ocupado en los establecimientos registrados en el Ministerio de Turismo.....	48
Tabla 15 Autodefinición étnica de turistas ecuatorianos.....	51
Tabla 16 Provincia de origen de turistas ecuatorianos	52
Tabla 17 Nivel educativo promedio de turistas ecuatorianos.....	52
Tabla 18 Condición de pobreza de turistas ecuatorianos	52
Tabla 19 Participación de las cinco principales provincias en el VAB Nacional	54
Tabla 20 Indicadores de salud, provincia de Manabí	59
Tabla 21 Variable dependiente y variables independientes del modelo econométrico..	63
Tabla 22 Modelo econométrico de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí	66
Tabla 23 Matriz de correlación del modelo econométrico de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí.....	67

Gráfico 1. Jerarquía normativa en Ecuador.	30
Gráfico 2. Número de extranjeros que entraron a Ecuador	35
Gráfico 3. Entrada de extranjeros al Ecuador por principales jefaturas de migración ...	36
Gráfico 4. Entrada de extranjeros a Ecuador según sexo	37
Gráfico 5. Entrada de extranjeros a Ecuador según medio de transporte utilizado.....	37
Gráfico 6. Número de personas que salieron de Ecuador.....	39
Gráfico 7. Salida de ecuatorianos por principales jefaturas de migración	40
Gráfico 8. Salida de ecuatorianos según sexo	41
Gráfico 9. Salida de ecuatorianos según medio de transporte utilizado.....	42
Gráfico 10. Establecimientos de alimentos y bebidas registrados en el Mintur.....	49
Gráfico 11. Estado civil de turistas ecuatorianos	51
Gráfico 12. Tasa de desempleo, provincia de Manabí	56

Introducción

Ecuador es un país megadiverso y, sin duda, “uno de los más ricos del planeta, gracias a sus grandes contrastes, en su pequeño territorio conjuga cuatro regiones naturales que ofrecen una inmensidad de suelos, climas, montañas, páramos, playas, islas y selvas” (Terán Molina 2009, 1), mismas que constituyen el hogar de miles de especies de flora y fauna. Solo como muestra de la increíble flora ecuatoriana, existen más de 10.000 especies de plantas en la región Sierra, 8.200 especies vegetales en la región Amazónica, de las que 2.725 pertenecen al grupo de las orquídeas y a las que se suman 600 especies nativas de la región Insular. Asimismo, el 8 % de las especies animales y 18 % de las aves del planeta se pueden encontrar en el país (Terán Molina 2009). Del mismo modo, el Estado ecuatoriano, cuenta con 11 parques nacionales, 26 reservas naturales y 6 áreas recreativas (EC Ministerio de Ambiente 2015). Ecuador no sólo es rico en cuanto a su diversidad natural, también es rico en su gente, pues en su territorio hay más de 14 nacionalidades y 18 pueblos con costumbres, idiomas y tradiciones múltiples (Pinyuí y García 2010, 1).

Una de las provincias más importantes de la región Costa ecuatoriana es Manabí, ya que, posee un atractivo turístico único con diversidad de paisajes, balnearios, cultura y gastronomía, esto convierte a Manabí en uno de los destinos preferidos por los turistas nacionales y extranjeros (EC Gobernación de Manabí 2021). El turismo, como recurso económico de Manabí, se encuentra en total desarrollo. El flujo turístico hacia la provincia es permanente durante todo el año. Este escenario ubica a Manabí como la tercera provincia con mayor participación en los ingresos turísticos para el país en el periodo 2009-2011, después de las provincias de Guayas y Pichincha, según las estadísticas del Banco Central del Ecuador (BCE). De la misma manera, en cuanto a la concentración de la demanda turística, Manabí ocupa el tercer lugar con el 15,54 %, luego de las provincias de Guayas y Pichincha, según el Mintur.

De acuerdo con las cifras antes mencionadas, Guayas y Pichincha reflejan mayores ingresos por conceptos turísticos. Estas son las provincias más grandes e importantes del país, cuentan con aeropuertos internacionales y son los centros económicos y financieros de Ecuador. Por lo tanto, estas provincias no consideran al turismo como su actividad económica generadora de desarrollo local. Bajo este antecedente, esta investigación

plantea el estudio de la provincia de Manabí, ya que, esta sí considera al sector turístico como uno de los ejes primordiales para su desarrollo local.

El periodo de análisis de la presente investigación corresponde a los años 2010-2014¹, debido a que, a partir del año 2010 la inversión del Estado ecuatoriano en el sector turístico se incrementó en una tasa promedio anual del 29 %. Es importante señalar que los años 2011 y 2014 han presentado tasas de crecimiento por sobre el promedio, alcanzando cifras del 56 % y 57 %, respectivamente (EC Ministerio de Turismo 2014). Además, Ecuador ha impulsado, durante este periodo de análisis, un mayor porcentaje de planes, proyectos y campañas que promocionan a Ecuador como destino turístico a nivel mundial. En este contexto, surgió el interés de analizar si el sector turístico podría ser una alternativa de desarrollo local para Ecuador y sus provincias.

La pregunta central que aborda la investigación es: ¿Cómo ha contribuido la evolución del sector turístico en el desarrollo de la provincia de Manabí?, por lo que, el objetivo de este estudio es analizar la incidencia del sector turístico en el desarrollo de la provincia de Manabí, para determinar si el crecimiento de actividad económica aporta en el desarrollo local de la provincia.

Lo antes mencionado se desarrolla a través de una investigación cuantitativa. La tesis expone y estudia de manera exhaustiva al sector turístico de Ecuador por medio de un análisis estadístico descriptivo de fuentes de información secundarias existentes en el país, registros administrativos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, catastros del Ministerio de Turismo y encuestas nacionales. Para concluir, se calcula la incidencia del sector turístico en el desarrollo local de la provincia de Manabí mediante la construcción de un modelo matemático de regresión lineal múltiple compuesto por variables que reflejan esta incidencia.

Por su parte, el método inductivo utilizado refleja un proceso analítico-sintético por medio del cual se parte del estudio de casos, hechos o fenómenos particulares para llegar al descubrimiento del principio o ley general que los rige. Este método permitió determinar si el turismo incide en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Manabí. Finalmente, se aplicó un modelo matemático de regresión lineal múltiple para determinar dicha incidencia. También se usó estadística descriptiva para el análisis de las variables que conforman el modelo matemático y la interpretación de sus resultados.

¹ El periodo de análisis responde también a la fecha de egreso de la maestría en Gerencia para el Desarrollo, julio 2015. Fecha en la cual se aprobó el plan de tesis de la presente investigación.

En el país y, en general, el sector turístico se mide con variables tales como: número de camas, número de mesas, personal ocupado y número de establecimientos turísticos. Estas variables son levantadas en el catastro turístico del Ministerio de Turismo y sirvieron para dar vida al modelo econométrico planteado, cuyo principal resultado es la afirmación de la hipótesis de investigación. Se puede evidenciar cómo el incremento de estas variables turísticas tiene una influencia positiva en el crecimiento de la economía de la provincia de Manabí.

La investigación presentada sirve como estudio para la toma de decisiones de los actores turísticos, tanto públicos como privados para activar y fortalecer el turismo en la provincia y poder replicarlo en otros territorios.

Capítulo primero

Conceptualización de turismo y desarrollo

“El turismo es una de las actividades de mayor dinamismo a nivel mundial y para numerosos países representa una oportunidad para diversificar sus economías y acrecentar sus ingresos y empleos” (Ibáñez 2015, 1). Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en la actualidad el turismo aporta con el 9 % del PIB mundial, genera uno de cada once empleos y, produce US\$ 1.4 trillones en exportaciones.

La intención de analizar el turismo parte de la poca importancia que muchos Gobiernos le dan a esta actividad económica. El turismo en Ecuador se encuentra subvalorado, no porque no pueda ser una opción de desarrollo sino por el poco conocimiento de la misma y la informalidad con la que muchas veces se lo aborda.

El primer capítulo de esta investigación se concentra en conceptualizar al turismo y al desarrollo, formalizarlos para un mejor entendimiento del lector. Continúa con la definición, caracterización y alcance de los actores turísticos para de esta manera, contar con una idea clara de la relevancia de cada uno y su interacción. Finalmente, se analiza el marco normativo que regula al sector, el cual denota la falta de actualización del mismo, siendo totalmente contradictorio ya que el turismo es una actividad que se reinventa constante y permanentemente y requiere ser normado y actualizado de manera periódica.

1. Turismo y desarrollo

La palabra turismo viene del vocablo inglés *tour* que significa viaje, del vocablo francés *tour* que significa viaje o excursión y, además, de los vocablos latín *tornus* o *tornare*, que se refieren a la acción de girar o al sustantivo de viaje circular (Medina Proaño 2013).

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (Organización Mundial del Turismo 2021, párr. 1).

En la Declaración de Manila del 10 de septiembre de 1980 se estableció que el “turismo es una actividad esencial para las naciones debido a sus consecuencias directas

en los sectores sociales, culturales, educativos y económicos de las sociedades nacionales y para sus relaciones internacionales” (OMT Conferencia Mundial del Turismo 1980, párr. 1).

Para los fines de esta investigación, es primordial conceptualizar a las actividades turísticas del país, para esto, la Ley de Turismo de Ecuador, en su capítulo II correspondiente a las actividades turísticas y de quienes las ejercen, menciona lo siguiente:

Art 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. Intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracción estables (EC 2002, art. 5).

Para efectos del cumplimiento de la Ley de Turismo, el Reglamento de la Ley de Turismo, define a cada actividad turística como se detalla a continuación:

- a) Alojamiento: [...] conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de hospedaje no permanente, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios, mediante contrato de hospedaje;
- b) Servicio de alimentos y bebidas: [...] actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción, servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios como diversión, animación y entretenimiento;
- c) Transportación: [...] comprende la movilización de pasajeros por cualquier vía (terrestre, aérea o acuática) que se realice directamente con turistas en apoyo a otras actividades como el alojamiento, la gastronomía, la operación y la intermediación;
- d) Operación: [...] diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo-científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Mintur. Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e) Intermediación: [...] ejercida por agencias de servicios turísticos, las sociedades comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas y que, debidamente autorizadas, se dediquen profesionalmente al ejercicio de actividades referidas a la prestación de servicios, directamente o como intermediarios entre los viajeros y proveedores de los servicios. Por razón de las funciones que deben cumplir y, sin perjuicio de la libertad de empresa, las agencias de servicios turísticos pueden ser de tres clases: agencias de viajes internacionales, agencias de viajes mayoristas y agencias duales.

Son organizadoras de eventos, congresos y convenciones, las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas que se dediquen a la organización de certámenes como congresos, convenciones, ferias, seminarios y reuniones similares, en sus etapas de gerenciamiento, planeación, promoción y realización, así como a la asesoría y/o producción de estos certámenes en forma total o parcial; y,

f) Salas de juego (bingo-mecánicos), hipódromos y parques de atracciones estables: [...] Serán consideradas salas de juego (bingo-mecánicos) los establecimientos abiertos al público, en los cuales, previa autorización expresa del organismo oficial de turismo, se organice de manera permanente y con fines de lucro el denominado juego mutal de bingo, mediante el cual los jugadores adquieren una o varias tablas y optan al azar por un premio en dinero en efectivo a base de las condiciones, montos y porcentajes determinados de manera previa a cada una de las jugadas, en función del número de participantes en la misma. En estas salas de juego no podrá instalarse ni practicarse ningún otro juego en los que intervenga el azar, tales como máquinas tragamonedas, mesas de juego, ruletas y otros juegos exclusivos para casinos. (...).

Serán consideradas como salas de bingo, los establecimientos abiertos al público, en los cuales previa autorización expresa del organismo oficial de turismo, se organice de manera permanente y con fines de lucro el denominado juego mutal de bingo, mediante el cual los jugadores adquieren una o varias tablas y optan al azar por un premio en dinero en efectivo a base de las condiciones montos y porcentajes determinados de manera previa a cada una de las jugadas, en función del número de participantes en la misma. Los hipódromos son establecimientos turísticos que prestan servicios de juegos de azar, mediante la realización de carreras de caballos, de manera habitual y mediante apuesta, con o sin servicios de carácter complementario. Estos juegos se someterán a las normas internacionales generalmente aceptadas (EC 2004. art. 43).

Es importante definir al turismo para comprender como esta actividad económica podría aportar en el bienestar de una población y en el desarrollo local de un territorio. Cuando se aborda de manera sostenible, el turismo puede ayudar a impulsar el crecimiento económico y a atenuar la pobreza. De hecho, el turismo ha demostrado ser para los países de menor progreso una de las mejores formas para incrementar su participación en la economía global (Organización Mundial del Turismo 2021).

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. (Organización Mundial de Turismo 2021, párrs. 1-2).

En ciertos países los ingresos generados por esta actividad económica incluso superan al de las exportaciones de petróleo, productos alimenticios u otras industrias. El

turismo es, hoy por hoy, uno de los principales actores del comercio internacional y fuente importante de ingresos de países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano con la diversificación de la actividad, la competencia entre los actores y el mejoramiento en la calidad en los servicios turísticos ofertados (Organización Mundial del Turismo 2021).

La expansión general del turismo en los países industrializados y desarrollados ha sido beneficiosa, en términos económicos y de empleo, para muchos sectores económicos relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones. La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el turismo ofrezca (Organización Mundial del Turismo 2021, párr. 4).

El turismo ha sido planteado como una alternativa de desarrollo, o al menos de un tipo de desarrollo, visibilizándose como una estrategia para el fomento del empleo y la diversificación productiva, lo que se convertiría en un factor clave del desarrollo local, en donde resultaría crucial una armonía con el territorio, la iniciativa y la sostenibilidad (Rubio 2003, 267).

Esto genera la necesidad de conceptualizar el “desarrollo”. Este concepto dependerá de la óptica de quien lo analice; sin embargo, para la presente investigación, el desarrollo es considerado como un término multidimensional, que no solo tiene alcances económicos y financieros, sino además, sociales, culturales, ambientales, entre otros, que reflejan de manera más completa el bienestar de la población.

El desarrollo turístico no es concebible sin planificación y sin certezas acerca del alcance e impacto de esta actividad económica. El *consumidor* del turismo es el turista o visitante, cuya satisfacción es la misión de esta actividad. Pese a ello, ha surgido un cambio sustancial hacia un nuevo paradigma en el que la actividad turística pase a ser un medio cuya finalidad es el desarrollo ambientalmente amigable. Por tanto, el protagonismo de la actividad turística se centra en los participantes de toda la cadena productiva, y de manera más puntual en la población local (Pastor 2013).

Según varios autores, los indicadores tradicionales que miden el éxito o el fracaso del turismo son: Producto Interno Bruto (PIB), el número de turistas o visitantes, el número de lugares de alojamiento, el índice de ocupación de los alojamientos, entre otros. Sin embargo, hoy en día se requiere ampliar la concepción de *éxito y fracaso* de esta actividad y considerar aspectos tales como: continuidad del destino, preservación y mejora del patrimonio natural y cultural, e indicadores ambientales. De esta manera el turismo es considerado como una actividad económica, ya que tiene impacto social, financiero, ambiental y más.

Así también, se considera al turismo sostenible como “una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos ya sea a través de la articulación de negocios privados y comunitarios en cadenas de valor que generan empleo directo e indirectamente, o a través de la demanda de servicios turísticos que generen experiencias auténticas” (EC Ministerio de Turismo 2007, 20).

“El desarrollo sostenible del sector turístico requiere la participación informada de todos los agentes relevantes del mismo, liderazgo político firme, seguimiento constante de impactos y alto grado de satisfacción de los turistas” (EC Ministerio de Turismo 2007, 19). Por otro lado, es importante promover la construcción del capital social propio de cada territorio, el mismo que se centra en un conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la posesión de una red de relaciones más o menos institucionalizadas de entre-conocimiento y entre-reconocimiento; o, en otros términos, con la adhesión a un grupo (Bourdieu 1980). Este capital social generará capacidades de asociación y de trabajo, con fines comunes de un determinado grupo que comparte ideales, pensamientos y visión. En este caso, el desarrollo local por medio del turismo.

El desarrollo económico depende esencialmente de la capacidad para introducir innovaciones al interior de la base productiva y del tejido empresarial de un territorio (CEPAL 1997). Además, la CEPAL determina ciertos elementos básicos en las iniciativas de desarrollo económico local. Como primer punto resalta la movilización y la participación de los actores locales, donde es esencial la construcción del capital social comunitario que va seguido por la necesidad del fomento de la cultura proactiva y emprendedora.

A su vez, como parte de una iniciativa de desarrollo económico local, es esencial la presencia de una cualidad proactiva de los gobiernos locales y regionales en general, así como la existencia de equipos de liderazgo local, la cooperación pública privada en los planes de proyectos de desarrollo, sin dejar de lado el conocimiento “de las historias locales [...] como información fundamental para entender las relaciones que se cristalizan en el territorio” (CEPAL 2001, 148). Es por ello la importancia de la elaboración de una estrategia territorial de desarrollo económico local consensuada por los principales actores territoriales, la mejor utilización y diversificación de la base productiva local, sin dejar de lado el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sistemas productivos locales y la capacitación de recursos humanos para alcanzar así un desarrollo local (CEPAL Cuadernos ILPES 1997).

La apuesta hacia el turismo como una alternativa a un “Ecuador post-petrolero” (EC Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2013) resulta compleja. Sin embargo, la nueva normativa nacional incluye al turismo como parte de las alternativas territoriales para el fomento productivo y de desarrollo (EC 2010), incluyéndose en prácticamente todos los instrumentos de planificación territorial, desde el nivel parroquial hasta el nivel provincial, lo cual representa un impulso al turismo para contribuir en el desarrollo local en Ecuador.

No obstante, si bien o mal esta actividad económica cuenta con definiciones y está regulada, es imperativo conocerla a profundidad para comprender la complejidad y particularidad de la misma y considerar los desafíos que ésta atraviesa.

2. Actores turísticos

El turismo tradicional se da lugar en un espacio físico, rico en connotaciones sociales y culturales y con identidad propia, lo que lo convierte en un destino único y atractivo. Además, se puede entender a este territorio como la unión del espacio material y el simbólico. El espacio material es el territorio físico; mientras que el espacio simbólico hace referencia a la cultura, identidad y valores de la sociedad que habita el lugar turístico (Bertoncello 2002). Asimismo, se define al espacio turístico, “como el espacio de asentamiento de la actividad turística en un lugar determinado. Se habla de un espacio turístico físico o material” que presenta un fuerte sesgo, solo al tomar al turismo como un fenómeno meramente económico, donde el fin es el aumento de la cantidad de llegada de turistas y de ingresos en la localidad de destino (Almirón 2004).

El turista, por su parte, es otro actor del sector. Se trata de la persona que viaja a un destino fuera de su entorno habitual por un periodo menor a un año para cualquier propósito: negocios, ocio u otro motivo personal. Un visitante se cataloga como turista si su viaje incluye al menos la estancia de una noche o, como un visitante del mismo día o excursionista en el caso de que este no pase la noche en el destino (Organización Mundial del Turismo 2017).

No cabe duda de que el turista es el actor más determinante en el desarrollo del turismo. En la actualidad el turista no solo apoya económicamente al sector, también promociona el destino o, por el contrario, sugiere que no se lo visite. En este ámbito, la amplia difusión mundial de la tecnología y, en especial, de las redes sociales ha dado lugar a cambios en los hábitos de las personas en los últimos años. Es así como hoy en

día, un porcentaje considerable de las decisiones sobre los viajes de ocio se basa en recomendaciones y experiencias de otros turistas.

El turista ha ido evolucionando en los últimos años, hoy en día, el viajero está más informado que nunca. Ahora, él mismo busca y compara distintas opciones. El turista ha dejado de lado las agencias de viajes, sino que se deja persuadir “directamente por el producto o servicio turístico y de la forma que éste se presenta en Internet” (Suau 2012, 144). Por ende, se habla de un viajero diferente, moderno, que el goce no está solo en el consumo del ocio sino en compartir la experiencia vivida, hacer público cada momento, convirtiéndose entonces en un viajero que genera un valor agregado a su estadía, al mismo que se lo denomina: “prosumidor”, es decir que produce y consume, al mismo tiempo (Toyoutomeblog 2015). Sería importante estudiar la evolución de la industria turística desde el aspecto tecnológico, lo que representa un reto y demandará la adaptación del sector y sus actores a ese contexto y de esta manera no quedarse fuera del mercado, dado los avances y cambios que se presentarán a futuro en la misma.

Los prestadores de servicios turísticos representan otro actor del sector turístico. Las industrias del turismo comprenden todos los establecimientos para los cuales su actividad principal está relacionada con el turismo (Organización Mundial del Turismo 2017). Por ende, todo servicio ofrecido a los turistas o sus proveedores: agencias de viaje, operadores, guías de turismo, entre otros, son prestadores de servicios turísticos. Si bien son básicamente intangibles y no dan como resultado la propiedad de algo, su prestación requiere de un adecuado conocimiento y equipamiento, dentro de los estándares de seguridad nacional e internacional y ámbitos normativos, propios de esta actividad.

Tanto el sector privado, como el sector público, pueden prestar servicios turísticos. Ecuador cuenta con operadores de servicios públicos promovidos por el Ministerio de Turismo. Por ejemplo: *Viaja Primero Ecuador*. Nació como campaña turística diseñada para generar en la población ecuatoriana el sentido de pertenencia y orgullo por el país en el ámbito turístico. Esto, con la finalidad de que la primera opción de viaje de un ecuatoriano sea algún destino interno, promoviendo así *primero lo nuestro* como parte del programa *Primero Ecuador*. Más de 80 empresas nacionales forman parte de esta campaña turística. (EC Ministerio de Turismo 2014).

Por último, la comunidad local representa un gran porcentaje del valor agregado del lugar turístico. Su aporte es transmitido por medio de su cultura, su comida, su lenguaje, sus costumbres y tradiciones. Estos elementos son los que marcan la diferencia entre los destinos turísticos, poniendo un sello único al lugar. La comunidad local del

destino turístico debe comprender que la sustentabilidad cultural da lugar a la formación de productos turísticos que contribuyan con el desarrollo local. La utilización de la cultura local de una comunidad, como un recurso turístico, puede contribuir a la apropiación de la identidad, el fortalecimiento del sentimiento de pertenencia, la perpetuación del patrimonio tangible e intangible y la sustentabilidad ambiental (Cássia, Avila y Badaró 2009).

Al momento de desarrollar una estrategia turística no se puede dejar de lado los deseos de la comunidad local. Un error común de los prestadores es priorizar los deseos de los turistas y promotores de turismo ofertando servicios que difieren de la cultura y dinámica propia de la localidad. Este fenómeno se produce debido al desconocimiento sobre la industria turística. En ocasiones, los prestadores turísticos por satisfacer las necesidades del turista y generar más ingresos inmediatos, pueden optar por abandonar su cultura y tradiciones y, generar impactos ambientales y sociales negativos en el territorio.

Si se desea alcanzar resultados positivos en temas turísticos se requiere la intervención privada o pública en el asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo y crecimiento turístico de una localidad, con conocimiento de la realidad local considerando la opinión y el bienestar de la comunidad residente. Para lograr este aspecto es indispensable identificar y comprender la cultura de la comunidad local y, así valorar las expectativas de la población respecto a esta actividad económica que dará lugar al perfeccionamiento de todo el sistema turístico y minimizando los efectos negativos de la actividad en el destino (Cássia, Avila y Badaró 2009).

La identificación y el grado de participación de los actores en el sector turístico, junto a los objetivos de dichos actores, dan lugar a varios modelos de desarrollo turístico. “Se puede definir al desarrollo como aquel proceso de carácter endógeno que se origina en una determinada región geográfica. Asimismo, el carácter endógeno se encuentra asociado a la capacidad que tiene una comunidad de liderar su propio desarrollo” (Moscoso 2013, pág. 9).

Varios autores detallan una serie de condiciones internas y externas necesarias para alcanzar el desarrollo del sector del turismo:

- Actitud y aptitud de los actores.
- Valorización de potencialidades.
- Ventajas comparativas locales.

- Relación del turismo con otras actividades económicas.
- Intensa interacción entre actores.
- Innovación y competitividad.
- Apoyo a emprendimientos locales, mipymes.
- Descentralización de los servicios públicos.

“El desarrollo local es aquel proceso endógeno que se da en una determinada unidad territorial asociado fuertemente a la cooperación e integración de aptitudes, saberes colectivos y relaciones sociales entre los diferentes actores y campo” (Carvalho et al 2011, citada en Moscoso 2013, 10). “La finalidad última del desarrollo es la satisfacción de las necesidades de [...] actores que intervienen en el proceso turístico: los turistas, el sector privado y la comunidad local” (Moscoso 2013, 8). Sin embargo, no siempre el desarrollo turístico garantiza el desarrollo territorial. Existen modelos que generan beneficios para la actividad turística y que no necesariamente implica impactos positivos dentro del territorio.

En el sector turístico se cuenta con algunos modelos de desarrollo, los mismos que responden a las diferentes ideologías, intereses y apropiaciones de los actores en temas económicos, sociales y ambientales. Capece (2014) detalla y caracteriza a los modelos de desarrollo del sector turístico de acuerdo con la Tabla 1:

Tabla 1
Modelos de Desarrollo Turístico

Modelo de Desarrollo	Características
Desarrollo espontáneo	No cuenta con guía ni orientación. Uso irracional de los recursos. Sobrecarga del territorio.
Desarrollo de destinos integralmente planificado	Férreo control sobre objetivos. No siempre la comunidad local se encuentra implicada en el desarrollo. Se sustituyen saberes colectivos de la comunidad por saberes que buscan satisfacer necesidades del turista.
Desarrollo extensivo	Vinculado fuertemente al crecimiento económico, financiero y de las inversiones turísticas inmobiliarias.
Desarrollo integrado	Integrado en términos de negocios. Dejan de lado la comunidad y su realidad local.
Desarrollo catalítico	Fuerte inversión inicial seguida de otras inversiones privadas. Constituye más un instrumento para otros modelos que un modelo en sí mismo.
Desarrollo dependiente	Las inversiones que se realizan son de otros países o grupos de inversión al estilo de grandes transnacionales. No hay compromiso con el territorio ni su comunidad.
Desarrollo autónomo	Desarrollo para y desde el territorio local. Desarrollo del turismo como un proceso lento. El turismo como medio y no como fin.
Desarrollo local inducido	Es iniciado por las fuerzas de la comunidad local pero el punto de partida es externo o desde el sector público.
Desarrollo por complementación	Tiene lugar en destinos que aprovechan corrientes turísticas de un destino ya consolidado y cercano.

Fuente: Capece, 2014
Elaboración propia

Los actores turísticos de un territorio y sus relaciones son la clave para la articulación efectiva del espacio turístico, ya que añaden un valor agregado y generan estrategias y acciones para adaptarse al cambio que ha sufrido el turismo y los nuevos parámetros de la demanda turística en los que la experiencia, la mayor actividad en el destino, el descubrimiento y la auto organización son elementos claves. Todos estos aspectos imponen nuevos retos para cada destino turístico, sean espacios consolidados o territorios en descubrimiento; además, influyen en el éxito o fracaso del destino turístico. Por tanto, es necesaria la cooperación entre actores para dar lugar a un Sistema Turístico Local que tome en cuenta la estructura, los contenidos y la naturaleza de cada actor y, así permitir un desarrollo turístico beneficioso para todos los actores, en ámbitos económicos, sociales y ambientales y a largo plazo.

Los actores que intervienen en la actividad turística, los recursos turísticos utilizados, las relaciones entre todos ellos y las relaciones que se producen entre estos y el entorno constituyen lo que se ha denominado Sistema Turístico Local (Merino y Zamora 2009).

Una vez definidos e identificados los actores de esta actividad económica, es importante delimitar las relaciones entre ellos; las mismas que dan cuenta de la apropiación de los actores del destino. La correcta y eficiente relación entre los mismos genera un crecimiento de la actividad económica, lo que se traduce en el desarrollo local. Dichas relaciones son un componente fundamental del Sistema Turístico Local. Es necesario analizar las conexiones e interacciones que se producen entre ellos, las mismas que dependerán del tipo de modelo de desarrollo que el territorio implemente.

Varios argumentos indican la importancia del análisis de las relaciones entre los actores turísticos como método para alcanzar el desarrollo turístico. La actividad turística debe establecerse y entenderse como un sistema, solo así se da importancia a la dinámica relacional de sus actores, en el análisis y la explicación del fenómeno turístico (Merinero y Pulido 2009).

El turismo no es fruto de la inercia fundamentada en los parámetros económicos del destino. No se puede continuar analizando a la actividad turística como el número de las camas, mesas y sillas en uso, pese a ello, dichos indicadores por si solos no tienen la capacidad de actuar en esta actividad económica. Es así como “esto surge en el contexto de una nueva perspectiva para abordar los problemas del desarrollo, denominada perspectiva del actor, en el que adquieren una creciente importancia las aportaciones de la sociología, la antropología y la ciencia política [...] y, en el que encajan las redes y el capital social [...]” (Merinero y Pulido 2009, 175).

A pesar de existir muchas investigaciones respecto al sector turístico, en los que se analiza esta actividad económica como un sistema, aún queda por caracterizar, profundizar la dinámica del funcionamiento de las relaciones entre sus elementos o actores. “Falta, por tanto, una operacionalización de las relaciones, es decir, un intento por establecer una metodología de estudio de las características de las mismas. La mayoría de los modelos conocidos identifican y analizan los componentes del sistema turístico, pero no profundizan en el conocimiento de sus relaciones” (Merinero y Pulido 2009, 176).

Sin embargo, en el texto “Desarrollo Turístico y Dinámica Relacional” de Merinero y Pulido (2009, 175) mencionan que el análisis de las relaciones entre actores como factor explicativo de la actividad turística cuenta con tres componentes: “la aplicación de los principios de la Teoría General de los Sistemas; el estudio de los procesos de participación de la sociedad civil en la configuración de los productos turísticos y; en tercer lugar, el análisis de la gestión de los destinos turísticos”.

Los autores hacen referencia al uso de ciertos indicadores que podrían permitir medir, intuir e identificar el relacionamiento de los actores dentro de la actividad turística, entre ellos: “*Densidad de la red*, que permite medir la proporción de relaciones existentes sobre el total de relaciones posible, indicando, por tanto, la intensidad de las relaciones en el conjunto de toda la red” (Rodríguez y Mérida 2005, citada en Merinero y Pulido 2009, 181). “*Grado de centralidad*, o número de actores a los que un actor está directamente unido que, a su vez, puede ser de *salida* o, de *entrada* [...] (Alejandro y Gallegos 2005, citado en Merinero y Pulido 2009, 181). *Grado de relaciones*, estas comprenden la dirección de las relaciones si son solo de salida o, de entrada, o en dos vías. “*Temporalidad de las relaciones*, es decir, si estas son puntuales o bien se extienden en el tiempo, o son estables a largo plazo” (Merinero y Pulido 2009, 182). “*Grado de formalización*. Si estas se basan en la confianza, en normas o reglas, o en un contrato” (Merinero y Pulido 2009, 182).

Cada destino turístico tiene relacionamientos distintos a los demás. Estos responden a los modelos de desarrollo que el destino haya implementado y a las características del territorio. El levantamiento y, el posterior análisis, de estos indicadores permitirán tener una visión clara del modelo relacional que el territorio maneja, el mismo que dará lugar a la identificación de falencias y fortalezas del Sistema Turístico Local. La oportuna intervención en el relacionamiento de los actores significaría un mejor desarrollo local del destino a analizar.

En el caso de estudio, la autoridad que tiene la atribución y competencia en el sector turístico son: los Gobiernos Municipales y el Gobierno Provincial de Manabí, los mismos que deberían realizar un análisis a profundidad basados en las teorías explicadas para poder explotar al sector turístico de una manera eficiente y sustentable y, así les permita ser una potencia turística mundial. Todos los insumos que un destino turístico necesita de acuerdo con las teorías del desarrollo turístico local, Manabí ya los tiene, solo es necesario mayor voluntad política y técnica para potencializar este destino.

3. Marco normativo del turismo en Ecuador

El turismo a escala mundial es una industria dinámica que muestra constantes procesos de crecimiento y diversificación, tanto para los visitantes como para los prestadores de servicios. La tendencia indica que las experiencias están orientadas a ofrecer servicios personalizados con gran énfasis en la calidad de los mismos. Esta diversificación ha generado que la industria sea vista como un eje fundamental en la

creación de empleo, infraestructura, emprendimientos, divisas, nuevos productos y servicios (EC Vicepresidencia 2014).

Al ser una actividad económica con una extensa cadena de valor, sujeta a altibajos que toda economía puede enfrentar, así como a la creación de nuevas modalidades turísticas, atrayendo a un nuevo público de usuarios. En este sentido, Ecuador cuenta con un gran potencial turístico y los esfuerzos de política pública deben buscar resaltar esa particularidad. Tradicionalmente, en el país la oferta ha estado orientada a brindar servicios turísticos de naturaleza, cultura, y aventura. Este último, es quizás uno de los nichos con mayor crecimiento en el país dando paso a nuevas modalidades de actividades como *canopy*, *rafting*, cicloturismo, alas delta, entre otras.

Con base en la evolución de la actividad turística a nivel nacional, se ha generado un marco normativo con el objetivo de regularizar, controlar e impulsar el correcto desarrollo de la industria turística en Ecuador. En la actualidad, la política pública turística es reconocida desde la Constitución de la República y el Plan Nacional del Buen Vivir, hasta 27 elementos normativos específicos que incluyen: decretos ejecutivos, Ley de Turismo, Ley de Señalamiento Turístico, Reglamentos de Ley, acuerdos ministeriales, acuerdos interministeriales, resoluciones, instructivos, entre otros. Esto muestra que la legislación vigente en el periodo analizado abarca servicios como alojamiento, alimentos y bebidas, intermediación, transporte, entre otros.

Sin embargo, debido al carácter multidimensional del turismo, se han encontrado brechas en la normativa y, consecuentemente existen problemas de informalidad, control, calidad, y desconcierto de competencias entre instituciones, creando un potencial deterioro de la actividad y dando lugar a la informalidad de la misma.

Para entender la situación de la normativa turística del Ecuador es importante contextualizar la jerarquía normativa que se debe tomar en cuenta para la aplicación del marco regulatorio. A manera ilustrativa, en el gráfico 1, se presenta un resumen del grado de importancia de estas normas.

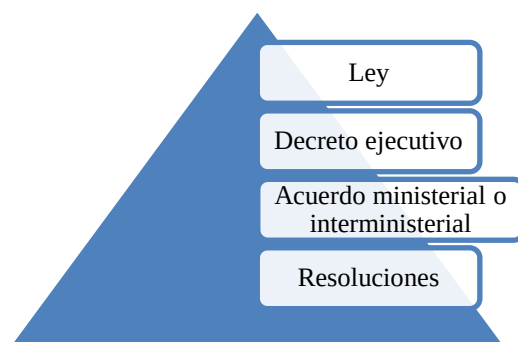


Gráfico 1. Jerarquía normativa en Ecuador.

Fuente: Ministerio de Turismo, Dirección de Normativa Turística (2014).

Elaboración propia.

Esta esquematización conlleva a mencionar quien es el responsable de la emisión y modificación de cada una de estas normas. Las leyes son emitidas por la Asamblea Nacional de la República, los decretos ejecutivos son emitidos por el Presidente de la República, los acuerdos ministeriales son emitidos por el Ministro de Turismo, los acuerdos interministeriales son emitidos por el Ministro de Turismo conjuntamente con otros Ministros de Estado, y las resoluciones que pueden ser emitidas por cualquier autoridad pública conforme a sus competencias.

Por otro lado, la compilación de toda la normativa jurídica relacionada a actividades turísticas vigentes en Ecuador muestra un total de 27 elementos a la fecha de análisis. Estos se detallan en la tabla 2, a continuación:

Tabla 2
Legislación turística vigente en Ecuador

Normativa	Publicación Registro Oficial
Ley de Turismo	Registro Oficial Suplemento 733 de 27 de diciembre de 2002
Reglamento General a la Ley de Turismo	Registro Oficial 244 de 5 de enero de 2004
Reglamento General de Actividades Turísticas	Registro Oficial 726 de 17 de diciembre de 2002
Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas	Decreto Ejecutivo 3045. Registro Oficial 656 de 5 de septiembre de 2002
Reglamento General del Fondo de Promoción Turística	Registro Oficial 8 de 2 de mayo de 2005
Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	Registro Oficial 154 de 19 de marzo de 2010
Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios	Registro Oficial Suplemento 565 de 7 de abril de 2009
Reglamento para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Turismo	Registro Oficial 823 de 5 de noviembre de 2012
Reglamento de Operación Turística de Aventura	Registro Oficial Suplemento 181 de 11 de febrero de 2014

Acuerdo Ministerial 19. Tasas por Establecimientos Turísticos y Permisos de Funcionamiento	Registro Oficial 543 de 14 de marzo de 2005
Acuerdo Ministerial 1470. Regulación de Venta de Bebidas Alcohólicas	Registro Oficial 233 de 12 de julio de 2010
Reglamento Sustitutivo para el Control del Funcionamiento de los Servicios Higiénicos y Baterías Sanitarias en los Establecimientos Turísticos	Acuerdo Ministerial 2. Registro Oficial 705 de 17 de mayo de 2012
Acuerdo Ministerial 2385. Normas para Control de Servicios Higiénicos en Estaciones de Servicio	Registro Oficial 858 de 27 de diciembre de 2012
Acuerdo Ministerial 7. Regulación de los Beneficiarios de Propinas en Bares y Restaurantes	Registro Oficial 36 de 8 de marzo de 2007
Acuerdo ministerial 44. Pago de US\$5 por Pasaje Aéreo que se Venda para Salir de Ecuador	Registro Oficial 630 de 9 de julio de 2009
Reglamento de Transporte Terrestre Turístico	Decreto Ejecutivo 830. Registro Oficial 252 de 15 de enero de 2008
Instructivo para el Transporte Terrestre Turístico	Acuerdo Ministerial 41. Registro Oficial 431 de 23 de septiembre de 2008
Resolución 172 del Director Ejecutivo de la Corporación Ecuatoriana de Turismo. Requisitos Mínimos para Alojamiento, Alimentos y Bebidas	24 de noviembre de 1989
Norma Técnica de Actividades Turísticas Principales y Accesorias	Acuerdo Ministerial 75. Registro Oficial Suplemento 105 de 25 de febrero de 2009
Reglamento de Guías Naturalistas de las Áreas Protegidas	Decreto Ejecutivo 1513. Registro Oficial 304 de 31 de marzo de 2004
Ley de Señalamiento Turístico	Decreto Supremo 1285. Registro Oficial 298 de 30 de agosto de 1971
Instructivo para Obtención del Registro de Turismo en Galápagos	Acuerdo Ministerial 30. Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011
Instructivo para la Autorización de Giro Turístico	Acuerdo Ministerial 18. Registro Oficial 32 de 9 de marzo de 2000
Procedimiento para Clausura y Multas a Establecimientos Turísticos	Acuerdo Ministerial 118. Registro Oficial 38 de 17 de julio de 2013
Acuerdo Ministerial 20140007. Taxis	Acuerdo Ministerial 007. 3 de febrero de 2014
Acuerdo Ministerial 20060085. Política Nacional de Descentralización Turística y Gestión Local del Turismo	Acuerdo Ministerial. Registro Oficial 396 de 14 de noviembre de 2006
Instructivo para la Obtención del Registro de Turismo y la Licencia Única Anual de Funcionamiento para Desarrollar la Actividad Turística de Alojamiento en la Provincia de Galápagos	Acuerdo Ministerial 30. Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011

Fuente: Ministerio de Turismo, Dirección de Normativa Turística (2014)
Elaboración propia

Se recalca que el anexo 1 presenta la actualización del marco normativo al 2021, conforme lo indicado por el Ministerio de Turismo del Ecuador.

Con base en la revisión del marco regulatorio del sector turístico de Ecuador, lo más conveniente sería que todas las normas que regulan este sector, con excepción de las

leyes, sean emitidas por el Mintur, ya que, representa a la entidad rectora del sector turístico a nivel nacional. Además, en caso de que se requiera alguna reforma normativa se lo realizaría mediante acuerdos ministeriales evitando complicaciones en la derogación de los decretos ejecutivos.

Al analizar la normativa turística en Ecuador se identifica factores positivos y negativos que permiten evaluar la situación actual y, posteriormente, tomar decisiones importantes en función de dichas características.

La normativa turística ecuatoriana muestra varias debilidades. Por ejemplo, se evidencian nuevas modalidades turísticas que no se contemplan en el actual marco normativo. Por tanto, es necesario incluir nuevas modalidades turísticas ligadas a las tendencias mundiales y nuevos emprendimientos internos relacionados con la actividad. Estas acciones se convierten en importantes desafíos que deberán ser asumidos por el Mintur, con un enfoque de participación e inclusión.

Por otro lado, al no contar con un marco legal fortalecido, se puede dar paso a un incremento de la oferta de servicios turísticos de manera informal. Además, la pérdida de estándares de calidad de los productos turísticos genera una imagen negativa a nivel nacional e internacional, lo cual denota la importancia de fortalecer la definición de conceptos enfocados a la mejora en estándares de calidad, a fin de que los establecimientos turísticos logren ser competitivos con altos niveles de excelencia y el crecimiento de la actividad sea de manera eficiente, ordenada y dentro del marco legal.

Otro punto de análisis se basa en el hecho de que, si bien dentro de las normas vigentes se estipulan los montos y las multas a cobrar en el sector turístico, estos no muestran criterios claros para su aplicación y cobro.

Todos estos aspectos evidencian la necesidad de una reforma al marco legal turístico que rige en Ecuador, con el fin de incluir acciones que permitan solventar y fortalecer la actividad turística, basada en una normativa consolidada, tratando de abarcar todos los aspectos concernientes a la actividad turística y, así aprovechar las oportunidades que puede brindar este sector al desarrollo del país. Asimismo, es imperante posicionar al Mintur como el rector del sector turístico de Ecuador para que cuente con un sistema eficiente y veraz de registro, control y seguimiento y, así el Mintur facilite la labor de los prestadores de servicios turísticos y los turistas internos y externos del país. Ahora, en cuanto a las fortalezas del marco normativo turístico, vale recalcar que existe coordinación y trabajo conjunto con otras instituciones y gremios del sector. Esto

demuestra el afán de crear sinergias con otras instituciones del Estado por parte del sector turístico.

A lo largo de este capítulo se ha abordado de manera conceptual y normativa al sector turístico para desarrollar una investigación informada y contextualizada.

Es importante recalcar que si bien el turismo no es una actividad nueva en el país, esta no ha sido considerada como una actividad económica formal, ni estratégica, por lo que ha crecido y se ha desarrollado de manera desordenada y sin mayor regulación. Este fenómeno generó en el país desconocimiento y subregistro de la actividad por lo que una vez que se ha aclarado y definido a la actividad se pretende, a continuación, analizar al turismo desde los datos oficiales del país para conocer su estado y evolución.

Capítulo segundo

Turismo en cifras

Según estadísticas del Ministerio de Turismo (Mintur), el sector turístico representó la quinta fuente de ingresos no petroleros para Ecuador en el año 2013. Sin embargo, para el año 2014 este sector se ubicó en el tercer puesto respecto a las fuentes de ingresos no petroleros del país. Por su parte, el Foro Económico Mundial (FEM), que analiza la competitividad dentro del sector turístico, en el año 2009 ubicó al Ecuador en el puesto 96 de un total de 140 países analizados. Para el año 2013, la competitividad del turismo ecuatoriano mejoró, ubicándose en la posición 81. En cuanto al manejo regulatorio, Ecuador se ha ubicado en el puesto 89; en temas de protección y seguridad 104; puesto 13 en recursos naturales y; la posición 11 en temas de competitividad de precios en la industria de viajes y turismo. Es así como las estadísticas del sector turístico demuestran que el Ecuador se ha convertido en un destino atractivo para los turistas internacionales y nacionales, recalcando el gran potencial para explotar.

Con este contexto, y una vez que se ha conceptualizado al turismo y desarrollo, se ha caracterizado a sus actores y se conoce el marco normativo que lo regula; es importante adentrarse en esta actividad económica a través de indicadores y estadística que permitan entender aún mejor al turismo en el Ecuador.

El turismo es una actividad económica que se ha desarrollado a lo largo y ancho del país y gracias a eso se ha visto la necesidad de contar con información al respecto para poder analizarla. En el presente capítulo se describe y analiza los diferentes tipos de turismo en el Ecuador – turismo receptor, emisor, interno-, la oferta turística disponible y el perfil sociodemográfico del turista ecuatoriano, por medio del procesamiento de una encuesta levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2010, única vez que se incorporó un módulo de turismo a la encuesta. Este capítulo otorgará claridades acerca de esta actividad económica en el país.

1. Turismo receptor ecuatoriano

El turismo receptor hace referencia a aquellos visitantes no residentes que realizan actividades temporales dentro de un territorio, para este análisis, en Ecuador. El Gráfico 2 refleja la evolución que ha tenido el turismo receptor ecuatoriano. Este denota un

crecimiento de 48,7 % entre los años 2010 y 2014 y una tasa de crecimiento promedio interanual de 10,46 %.

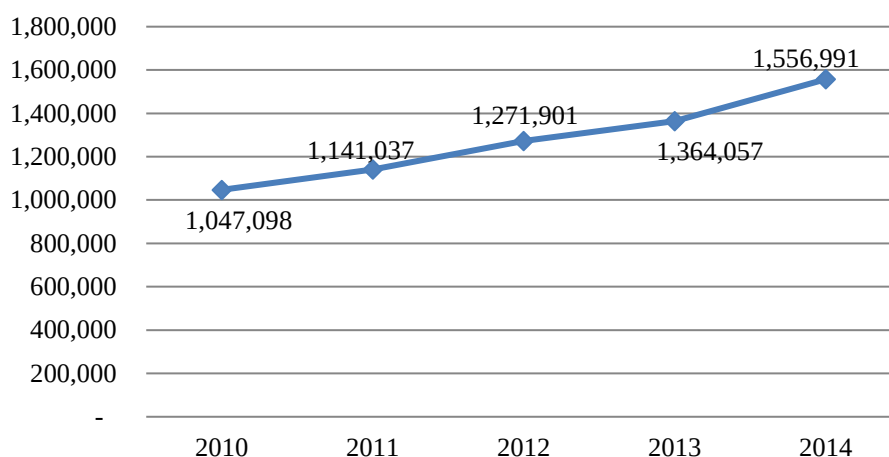


Gráfico 2. Número de extranjeros que entraron a Ecuador

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC, 2010-2014

Elaboración propia

Un mercado turístico hace referencia al o los países de procedencia de los turistas que ingresan a Ecuador en mayor cantidad en cada año. Por lo general, la tendencia en cuanto a la entrada de extranjeros a Ecuador se ha mantenido a lo largo del tiempo.

Tabla 3

Entrada de extranjeros al Ecuador según los diez principales mercados turísticos

País	2010	2011	2012	2013	2014
Colombia	248.365	311.791	390.152	397.382	368.079
Estados Unidos	262.244	259.276	257.308	254.092	259.408
Perú	242.407	241.414	244.917	263.774	175.405
Venezuela	25.122	29.603	27.459	64.479	119.763
España	71.242	65.608	70.166	66.264	67.623
Argentina	16.250	23.935	28.715	33.626	58.591
Chile	23.602	28.212	34.731	32.518	43.871
Cuba	24.057	21.734	18.058	19.964	41.545
Alemania	7.126	9.012	11.283	8.265	33.303
Canadá	5.793	7.688	9.640	9.713	33.230

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC, 2010-2014

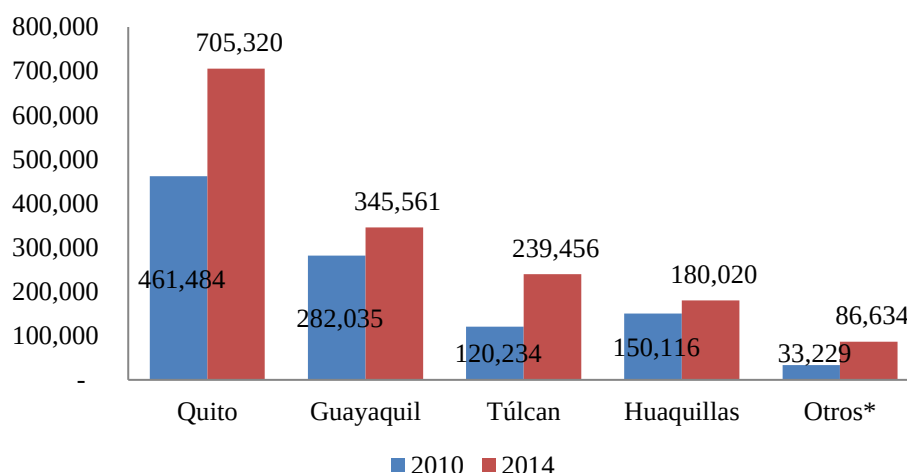
Elaboración propia

Para el año 2014, 1,556.991 extranjeros ingresaron a Ecuador. Los diez principales mercados emisores son los países que se detallan en la Tabla 3, encabezados por Colombia, Estados Unidos y Perú, con una participación relativa de 23,64 %, 16,66 % y 11,27 %, respectivamente.

Ecuador cuenta con varias jefaturas migratorias, entendiéndose a estas como los controles de ingreso de extranjeros al país. Quito y Guayaquil son los principales puntos

de control vía aérea, mientras que Huaquillas y Tulcán son las jefaturas con control terrestre más importantes.

Al analizar el Gráfico 3: entrada de extranjeros por las principales jefaturas de migración se identifica que Quito registra la mayor cantidad de ingresos tanto para el año 2010 como para el año 2014, con 461.484 y 705.320 respectivamente. A esta jefatura le sigue Guayaquil y Tulcán. Las jefaturas consideradas en la categoría otros no reflejan mayor movimiento en el periodo analizado.



* Incluye a las jefaturas de migración de Macará, Lago Agrio, Esmeraldas, Manta, San Lorenzo, Santa Cruz, San Cristóbal, Machala, Salinas, Latacunga, Puerto El Carmen, La Balsa y Nuevo Rocafuerte.

Gráfico 3. Entrada de extranjeros al Ecuador por principales jefaturas de migración

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC, 2010-2014

Elaboración propia

Para el año 2014, los hombres ingresaron Ecuador en una mayor proporción con el 57,19 %, por su parte, las mujeres representan el 43,81 % frente al total de ingresos al país, guardando así, relación con la tendencia que ha tenido este dato en el periodo analizado, como consta en el Gráfico 4.

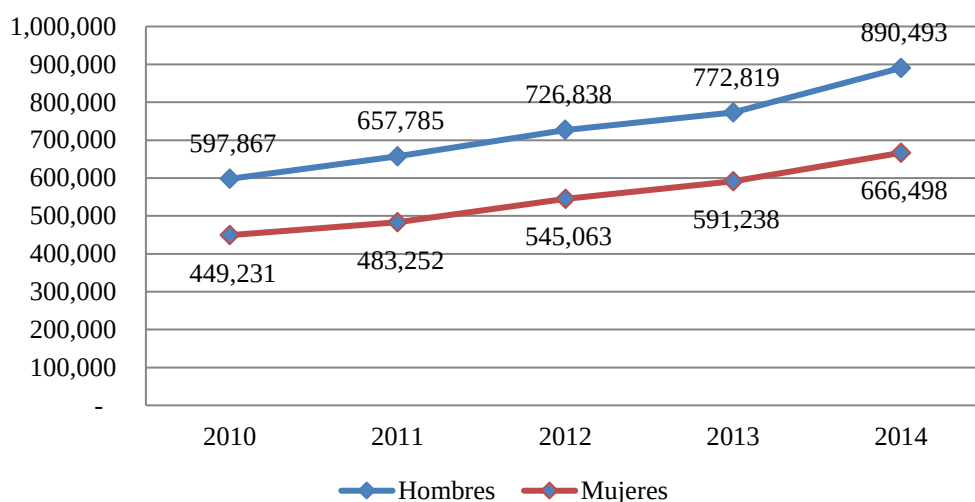


Gráfico 4. Entrada de extranjeros a Ecuador según sexo

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

Tabla 4
Entrada de extranjeros a Ecuador por grupos de edad

Año	Menores de 10 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 años y más	Sin especificar	Total
2010	59.933	76.296	209.198	225.727	195.015	154.298	126.503	128	1.047.098
2011	61.684	82.455	227.894	245.475	212.891	170.246	140.392	-	1.141.037
2012	65.721	96.485	254.660	270.711	235.296	189.669	159.359	-	1.271.901
2013	68.665	104.028	275.022	298.628	246.238	200.950	123.439	47.087	1.364.057
2014	72.828	112.635	326.369	345.173	276.297	224.061	199.628	-	1.556.991

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

La Tabla 4 muestra el detalle de la edad de las personas que ingresan a Ecuador, y se puede observar que este dato se concentra en el grupo de edad correspondiente a 30-39 años, es decir personas adultas pertenecientes a la población económicamente activa.

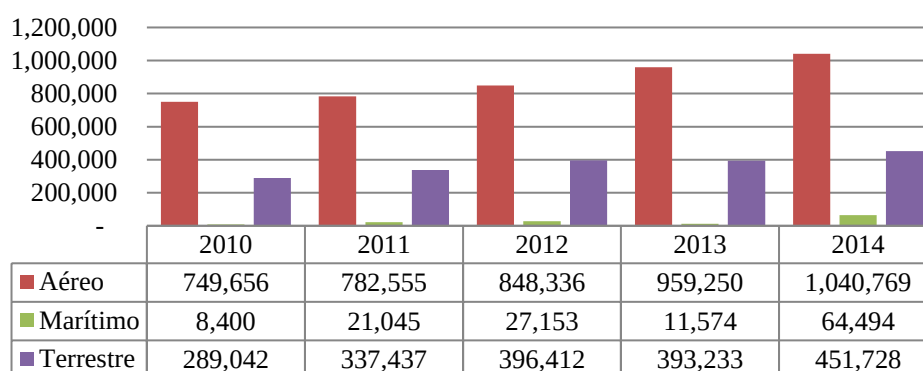


Gráfico 5. Entrada de extranjeros a Ecuador según medio de transporte utilizado

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

El Gráfico 5 refleja la entrada de los extranjeros al país se lo realiza por diferentes medios de transporte, el más popular y usado es el aéreo con 66,84 %, seguido por el terrestre 29 % y por último el medio marítimo con 4,14 %, para el año 2014. Sin embargo, la participación porcentual en este dato se ha mantenido en la tendencia del periodo de análisis.

La cantidad de extranjeros que ingresan a Ecuador lo hacen por varios motivos, estos dependen de su ocupación y edad. En la Tabla 5 se detallan los motivos de viaje de los extranjeros que ingresaron a Ecuador en el año 2014.

Tabla 5
Entrada de extranjeros por motivo de viaje según grupos principales de ocupación y población económicamente activa y no activa

Grupos principales de ocupación y población activa y no activa	Motivo de viaje					
	Turismo	Negocios	Eventos	Estudios	Otros	Total
PEA	44.988	63.510	110.238	884	51.105	870.725
Ocupaciones militares	807	40	818	5	284	1.954
Directores y Gerentes	13.775	997	4.614	12	7.320	31.718
Profesionales, científicos e intelectuales	153.298	30.957	30.963	481	38.565	254.264
Técnicos y profesionales del nivel medio	33.192	6.832	36.427	99	37.122	113.672
Personal de apoyo administrativo	194.610	13.556	20.627	201	30.954	259.948
Trabajadores de los servicios y vendedores se comercios y mercados	86.657	3.437	4.833	54	12.261	107.242
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	9.569	372	436	1	850	11.228
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	23.310	686	1.097	14	2.808	27.915
Operadores de instalaciones y máquinas ensambladoras	9.613	676	7.525	2	18.218	36.034
Ocupaciones elementales	20.157	957	2.898	15	2.723	26.750
NO ACTIVA	603.676	5.875	15.954	850	59.911	686.266
Jubilados y pensionistas	82.995	382	858	5	5.475	89.715
Amas de casa	57.295	-	1.715	-	8.473	67.483
Estudiantes	262.502	-	6.026	845	19.166	288.539
Menores de 6 años	38.177	-	-	-	2.808	40.985
Sin especificar	162.707	5.493	7.355	-	23.989	199.544
Total	1.148.664	69.385	126.192	1.734	211.016	1.556.991

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2014

Elaboración propia

Al analizar a los extranjeros que ingresan por motivos de turismo, los principales son estudiantes, seguidos por personal de apoyo administrativo y profesionales,

científicos e intelectuales. Las personas cuyos motivos de viaje son los negocios y eventos son profesionales, científicos e intelectuales y técnicos y profesionales de nivel medio; por temas de estudios, los estudiantes y profesionales, científicos e intelectuales.

2. Turismo emisor ecuatoriano

“El turismo emisor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno” (Organización Mundial del Turismo 2021, párr. 120). Para esta investigación, el turismo emisor se refiere a los viajes realizados por los ecuatorianos, o residentes del Ecuador, fuera del país. El mismo que será analizado a continuación.

El Gráfico 6 refleja la evolución que ha tenido el turismo emisor en Ecuador, alcanzando en 2014 1.278.336 salidas de ecuatorianos al exterior. Este tipo de turismo denota un crecimiento de 42,21 % del año 2010 al año 2014 y 9,35 % como tasa de crecimiento promedio interanual.

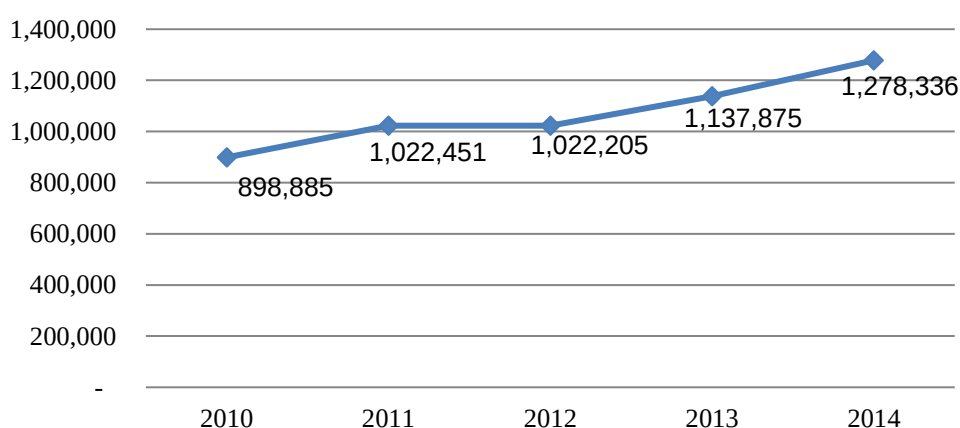


Gráfico 6. Número de personas que salieron de Ecuador

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

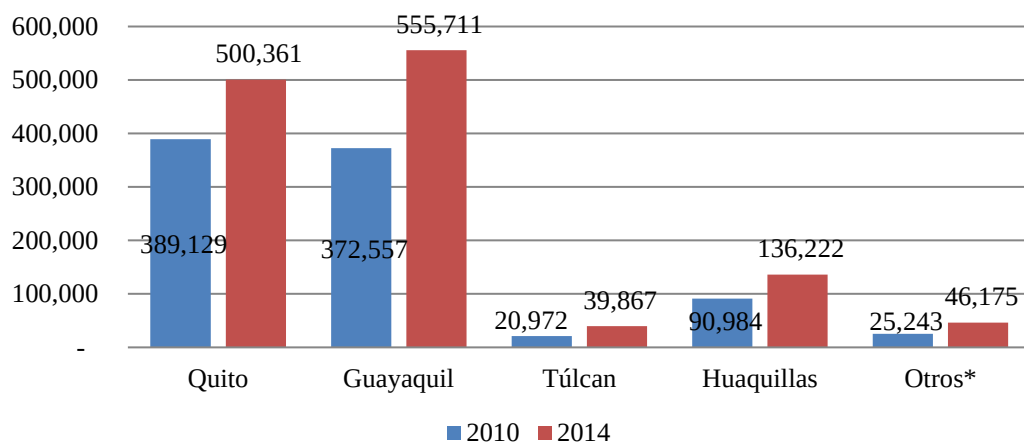
Los destinos preferidos y más populares de los ecuatorianos son Estados Unidos, Perú y Colombia con un porcentaje de 39.13 %, 17.71 % y 10 % respectivamente, para el año 2014. Sin embargo, países como España e Italia también tienen una participación importante en cuanto a destinos de los ecuatorianos, ubicándose con 8 % y 2 %, respectivamente, para el mismo año de análisis, conforme se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6
Principales destinos de los/as ecuatorianas

País	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos	305.910	359.790	343.310	406.236	500.232
Perú	153.583	169.452	177.582	205.055	226.410
Colombia	107.755	106.625	113.830	126.442	27.714
España	99.466	112.575	101.557	99.980	101.858
Panamá	32.454	50.578	63.520	72.913	70.309
Argentina	20.292	30.513	28.269	33.350	38.933
México	19.280	21.874	26.742	28.298	33.651
Chile	19.495	25.131	27.396	27.089	29.421
Italia	25.347	27.806	24.945	22.261	23.499
Brasil	10.557	10.553	11.486	14.365	21.998

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2010-2014
Elaboración propia

En el Gráfico 7 se detallan las jefaturas de migración más utilizadas para salir del país, que son: Guayaquil, Quito y Huaquillas. Sin embargo, es importante analizar que el aeropuerto de Quito, para el año 2014, es superado por Guayaquil, que alcanza el 43,47 % y Quito 39,14 % de las salidas del país.



*Incluye: Jefaturas de migración de Macará, Lago Agrio (Sucumbíos), Esmeraldas, Manta, San Lorenzo, Santa Cruz, San Cristóbal, Machala, Salinas, Latacunga, Puerto El Carmen (Putumayo), La Balsa (Chinchipe), Nuevo Rocafuerte.

Gráfico 7. Salida de ecuatorianos por principales jefaturas de migración
Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC. 2010-2014
Elaboración propia

El sexo de las personas ecuatorianas que salen del país para el año 2010 era en mayor porcentaje hombres 51,45 %, y mujeres 48,55 %; en el año 2014 este dato tiende a ser igual para los dos sexos, con 50,11 % y 49,89 %, respectivamente, como consta en el Gráfico 8.

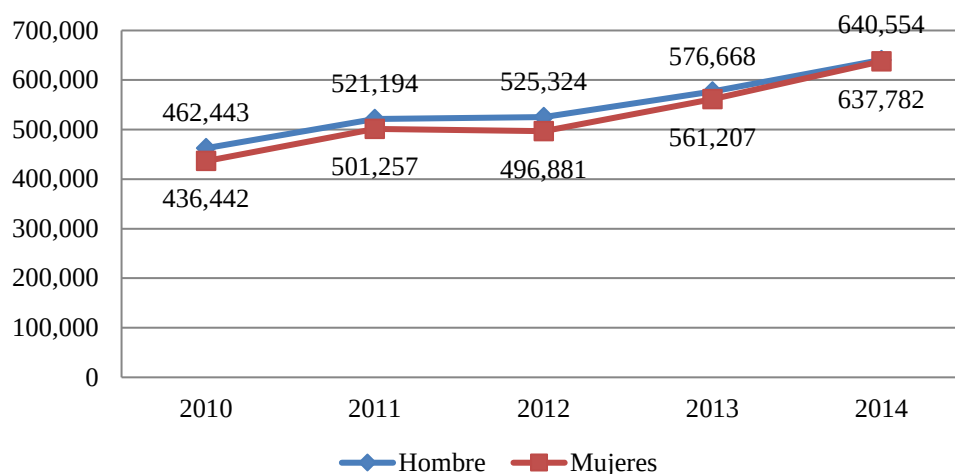


Gráfico 8. Salida de ecuatorianos según sexo

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

La Tabla 7 describe la edad de las personas que salen del país y refleja una concentración en el rango de 30 a 39 años, es decir población adulta joven, de igual manera los grupos de edad de 40 a 49 años y de 20 a 20 años registran gran cantidad de salidas del país.

Tabla 7
Grupos de edad

Año	Menores de 10 años	10 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	de 60 años y más	Total
2010	40.119	83.030	167.994	212.195	173.568	120.485	101.494	898.885
2011	43.878	90.462	195.463	240.159	195.778	138.491	118.220	1.022.451
2012	44.677	88.026	193.321	241.004	193.280	139.998	121.899	1.022.205
2013	52.662	99.318	211.727	263.648	211.029	158.352	141.139	1.137.875
2014	66.586	111.650	236.533	289.114	231.229	178.882	164.342	1.278.336

Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

El Gráfico 9 detalla el medio de transporte utilizado para salir del país, y se registra que el transporte aéreo es el predominante con 82,9 %, seguido por el de transporte terrestre 16,54 % y es mínimo el uso que se le da al medio de transporte marítimo con 0,5 %, para el año 2014.

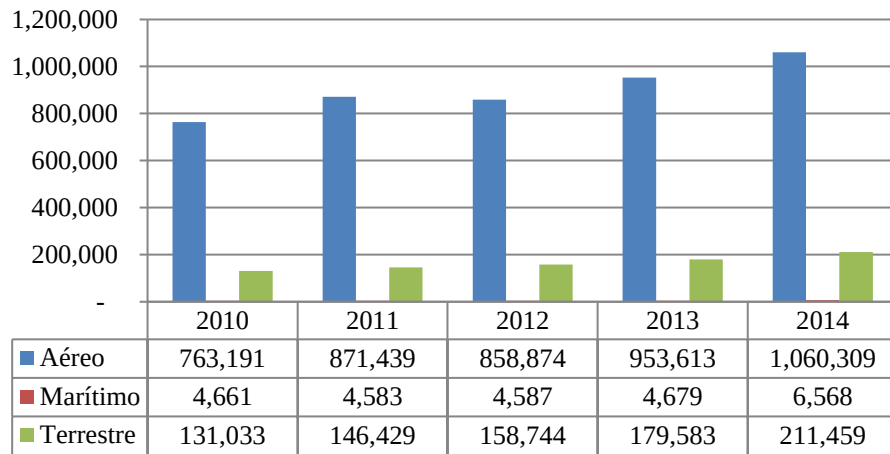


Gráfico 9. Salida de ecuatorianos según medio de transporte utilizado
Fuente: Anuario de entradas y salidas internacionales-INEC. 2010-2014
Elaboración propia

Diversos motivos generan la salida de los ecuatorianos del país, entre ellos está principalmente el turismo con 769.441 (60.19 %) salidas, otros motivos 382.306 (29.91 %), eventos 90.790 (7.10 %), negocios 22.337 (1.75 %) y estudios 13.462 (1.05 %). El detalle de estas salidas se describe en la Tabla 8:

Tabla 8
Salida de ecuatorianos por motivo de viaje según grupos principales de ocupación y población económicamente activa y no activa

Grupos principales de ocupación y población activa y no activa	Motivo de viaje					
	Turismo	Negocios	Eventos	Estudios	Otros	Total
PEA	365.998	20.158	67.998	8.059	209.986	672.199
Ocupaciones militares	3.388	254	2.688	229	3.351	9.910
Directores y Gerentes	5.064	584	1.088	30	2.429	9.195
Profesionales, científicos e intelectuales	131.158	8.536	20.829	5.089	35.563	201.175
Técnicos y profesionales del nivel medio	19.010	1.078	14.448	748	22.638	57.922
Personal de apoyo administrativo	124.001	6.732	19.767	1.468	92.396	244.364
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	48.820	1.791	4.328	306	18.193	73.438
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	5.110	257	739	10	3.044	9.160
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	10.438	398	1.429	68	13.634	25.967
Operadores de instalaciones y máquinas ensambladoras	11.336	353	1.258	17	9.995	22.959
Ocupaciones elementales	7.673	175	1.424	94	8.743	18.109
NO ACTIVA	403.443	2.179	22.792	5.403	172.320	606.137
Jubilados y pensionistas	21.039	44	645	4	13.311	35.043
Amas de casa	243.524	-	11.249	5.399	81.533	341.705
Estudiantes	28.296	-	-	-	8.219	36.515
Menores de 6 años	40.374	-	2.680	-	30.022	73.076
Sin específicas	70.210	2.135	8.218	-	39.235	119.798
TOTAL	769.441	22.337	90.790	13.462	382.306	1.278.336

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales-INEC. 2010-2014

Elaboración propia

En cuanto a la población económicamente activa se puede observar que el principal motivo de viaje es turismo y se concentra en personas profesionales, científicos e intelectuales. Por otro lado, al analizar a la población económicamente no activa el principal motivo de viaje es también el turismo, y en las amas de casa en mayor cantidad.

3. Turismo interno

El turismo interno está integrado por el turismo receptor y el turismo interno (EC Ministerio de Turismo 2010), es decir, personas ecuatorianas y extranjeras que realizan actividades turísticas en Ecuador en un determinado periodo de tiempo.

La Tabla 9 permite conocer tráfico aéreo doméstico: en el año 2014 se transportaron por vía aérea 3.691.955 personas, incrementando 1,34 % al año anterior, que fueron 3.643.099 personas, por las diferentes rutas internas existentes en Ecuador. El

número de pasajeros que viajaron de Ecuador continental a Galápagos representó el 14,8 % y hacia la región amazónica 10,3 %, para el año 2014.

Tabla 9
Tráfico aéreo doméstico regular pasajeros transportados por rutas en Ecuador

Ruta	2010	2014
Quito-Guayaquil-Quito	1.669.146	1.657.447
Quito-Cuenca-Quito	420.774	417.436
Guayaquil-Cuenca-Guayaquil	178.052	71.278
Quito-Loja-Quito	153.397	114.878
Guayaquil-Loja-Guayaquil	21.597	34.696
Quito-Baltra-Quito	178.927	195.784
Guayaquil-Baltra-Guayaquil	141.201	200.702
Quito-San Cristóbal-Quito	51.195	63.021
Guayaquil-San Cristóbal-Guayaquil	47.912	85.450
Quito-Coca-Quito	247.097	261.226
Quito-Lago Agrio-Quito	75.728	93.654
Quito-Macas-Quito	9.824	5.272
Quito-Tulcán-Quito		3.349
Quito-Manta-Quito	278.212	256.145
Quito-Machala-Quito	591	1.710
Guayaquil-Latacunga-Guayaquil		13.826
Latacunga-Coca-Latacunga		18.586
Quito-Tena-Quito		1.373
Quito-Salinas-Quito		9.426
Quito-Esmeraldas-Quito	106.197	81.234
Quito-Esmeraldas-Guayaquil		26.027
Quito-Santa Rosa-Quito	45.350	79.435
Guayaquil-Santa Rosa-Guayaquil	137	
Quito-Portoviejo-Quito	7.521	
Guayaquil-Esmeraldas-Guayaquil	10.241	
Total	3.643.099	3.691.955

Fuente: Boletín estadístico de Tráfico Aéreo-DAC 2010-2014

Elaboración propia

Las rutas aéreas más utilizadas por personas ecuatorianas y extranjeras son, Quito-Guayaquil-Quito, Quito-Coca-Quito y Quito-Manta-Quito, fenómeno que se repite en 2013 y 2014. Como se observa en el cuadro, varias rutas salieron de funcionamiento como Guayaquil-Sta. Rosa-Guayaquil, Quito-Portoviejo-Quito y Guayaquil-Esmeraldas-Guayaquil. Sin embargo rutas como Quito-Tulcán-Quito y Quito-Esmeraldas-Guayaquil entraron en funcionamiento a partir de 2014.

Al analizar el número de pasajeros que hacen uso del ferrocarril para realizar turismo se obtienen los datos que se detallan en la Tabla 10:

Tabla 100
Número de pasajeros transportados en ferrocarriles de Ecuador, según rutas

Rutas	2013	2014
Nariz del diablo	59.654	67.800
Ibarra-Salinas	23.356	27.468
Quito-Boliche	20.701	35.197
Sendero de los Arrozales (Durán -Yahuachi)	15.133	6.871
Av. De los Volcanes (Quito-Latacunga)	5.379	2.531
Riobamba-Colta	4.839	4.102
Tren de la dulzura (Durán-Bucay)	4.826	19.043
Riobamba-Urbina	3.875	5.967
Tambo-Coyector	3.665	3.471
Tren del Hielo 2 (Ambato-Urbina)	3.115	4.518
Tren crucero	525	1.239
Tren de la excelencia	480	5.505
Quito-Machachi	7.493	
Tren educativo	1.800	
Páramo infinito (Machachi-Boliche)	1.524	
Total	156.365	183.712

Fuente: Ferrocarriles del Ecuador. Empresa pública. 2013-2014
 Elaboración propia

Para el año 2013, 156.365 personas se transportaron por ferrocarril, valor que varió para 2014, alcanzando 183.712 personas, es decir existió un incremento de 17,5 %, entre los años analizados. Las rutas más populares entre los turistas son, la Nariz del Diablo, Quito-Boliche e Ibarra-Salinas, con una participación de 36,9 %, 19,16 % y 14,95 %, respectivamente para el año 2014. En ese mismo año, varias rutas salieron de funcionamiento como Quito-Machachi, Tren educativo y Páramo infinito.

Tabla 11
Registro de visitantes nacionales y extranjeros a las áreas naturales de Ecuador

Año	Nacionales	Extranjeros	Total
2010	337.092	232.142	569.234
2011	504.876	289.745	794.621
2012	851.816	326.163	1.177.979
2013	1.050.701	395.528	1.446.229
2014	1.319.571	447.659	1.767.230

Fuente: Dirección Nacional de Biodiversidad-Ministerio del Ambiente, Parque Nacional Galápagos. 2010-2014
 Elaboración propia

La Tabla 11 refleja el número de visitantes a las áreas naturales del país. Uno de los destinos de los turistas internos y externos son las reservas naturales, por eso se denota un crecimiento muy relevante en el periodo analizado de 210,46 % del año 2010 al año 2014, y 33,20 % como tasa de crecimiento promedio interanual.

El número de visitas registradas en las 29 áreas naturales del país en el año 2014 fueron 1.767.230, de las cuales 1.319.571 correspondió a visitantes nacionales y 447.659 extranjeros, representando un incremento del 22,2 % respecto al 2013.

Tabla 122
Registro de visitantes a las áreas naturales de Ecuador

Áreas Naturales	2010	2014
Parque Nacional Cajas	39.122	57.465
Parque Nacional Cayambe Coca*	12.099	20.951
Parque Nacional Cotopaxi	95.972	178.653
Parque Nacional Galápagos**	173.297	215.691
Parque Nacional Llanganates	1.273	13.441
Parque Nacional Machalilla	49.454	224.559
Parque Nacional Podocarpus	5.593	16.772
Parque Nacional Sangay	2.312	9.300
Parque Nacional Sumaco	6	108
Parque Nacional Yasuní	3.605	13.859
Parque Nacional Yacuri	-	1.078
Reserva Biológica Limoncocha	2.376	8.338
Reserva Ecológica Antisana	889	33.668
Reserva Ecológica El Ángel	2.597	10.269
Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas	104.793	153.545
Reserva Ecológica Los Ilinizas	2.974	14.483
Reserva Ecológica Mache Chindul	233	3.421
Reserva Ecológica Manglares-Churute	1.992	2.336
Reserva Geobotánica Pululahua	7.629	116.029
Reserva Faunística Chimborazo	24.350	70.794
Reserva Produc.Faunística Cuyabeno	8.884	13.317
Reserva Faunística Marino Costera Puntilla de Sta. Elena	-	138.954
Reserva de Vida Silvestre Manglares El Morro	-	5.700
Reserva Marina Galera San Francisco	-	-
Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón	3.393	7.009
Refugio de Vida Silvestre Pacoche	-	7.113
Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	14.333	14.976
Área de Recreación Boliche	12.058	36.168
Área de Recreación Isla Santay	-	379.233
Total	569.234	1.767.230

*Mediante acuerdo Ministerial No. 105 del 30 de junio 2010 se establece el cambio de categoría de manejo de la Reserva Ecológica Cayambe Coca por Parque Nacional Cayambe Coca.

**Datos reportados por el Parque Nacional Galápagos y Observatorio de Turismo de Galápagos serie 2010-2014.

Fuente: Dirección Nacional de Biodiversidad-Ministerio del Ambiente, Parque Nacional Galápagos. 2010-2014

Elaboración propia

Como muestra la Tabla 12, en cuanto a áreas naturales más visitadas destacan el área de Recreación Isla Santay con 21,55 %, Parque Nacional Machalilla 12,7 % y el Parque Nacional Galápagos 12,2 %, para el año 2014.

4. Servicios turísticos del Ecuador

Los servicios turísticos se refieren a los establecimientos turísticos registrados en el Ministerio de Turismo de Ecuador. Los establecimientos se clasifican por la actividad turística a la que pertenece, como: alojamiento, alimentos y bebidas, transportación, operación, intermediación, termas, balnearios, boleras, pistas de patinaje, hipódromos y centros de recreación.

En cuanto a los establecimientos turísticos registrados en el Mintur, en general, se puede observar un crecimiento importante de 17.778 a 23.455 establecimientos del 2010 a 2014, representando el 31,93 % de crecimiento, y 7,20 % de tasa de crecimiento interanual, conforme los datos presentados en la Tabla 13:

Tabla 13
Establecimientos turísticos registrados en el Ministerio de Turismo

Actividad	Clase / Tipo	2010	2011	2012	2013	2014
Alojamiento		3.739	4.032	4.334	4.672	5.189
Servicio de alimentos y bebidas		11.937	12.496	3.261	14.057	15.741
Transportación	Total	383	353	362	378	400
	Transporte terrestre	201	171	211	211	213
	Transporte fluvial y marítimo	103	106	91	104	127
	Transporte aéreo	79	76	60	63	60
Operación	Agencias de viajes operadoras	608	663	661	734	776
Intermediación	Total	914	942	970	1.034	1.114
	Agencias de viajes internacionales, mayoristas y duales	788	799	779	830	880
	Salas de recepción y banquetes	177	134	175	188	215
	Centros de convenciones	5	4	7	9	9
	Organizadores de eventos, congresos y convenciones	4	5	9	7	10
Termas, balnearios, boleras, pistas de patinaje, hipódromo y centros de recreación		197	192	141	194	235
Total		17.778	18.678	9.729	21.069	23.455

Fuente: Catastro Turístico Consolidado Nacional-Mintur. 2010-2014

Elaboración propia

La actividad turística que registra mayor número de establecimientos es alimentos y bebidas 67,11 %, seguido por alojamiento con 22,12 % y finalmente establecimiento turísticos de intermediación, como agencias de viajes, entre otros, con 4,75 %, para el año 2014.

En la Tabla 14 se puede apreciar que los establecimientos turísticos declaran contar con 125.495 empleados directos a nivel nacional, de los cuales el 52,61 % son hombres y 47,39 % son mujeres.

Tabla 14
Personal ocupado en los establecimientos registrados en el Ministerio de Turismo

Actividad	Clase / Tipo	2010			2014		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alojamiento		13.929	12.187	26.116	17.870	16.260	34.130
Servicio de alimentos y bebidas		27.891	26.662	54.553	40.927	37.225	78.152
Transportación		1.713	1.072	2.785	2.101	894	2.995
Operación	Agencias de viajes operadoras	1.195	1.135	2.330	1.517	1.256	2.773
Intermediación	Total	2.214	2.651	4.865	2.830	3.221	6.051
	Agencias de viajes internacionales, mayoristas y duales	1.802	2.301	4.103	2.146	2.714	4.860
	Organizadores de eventos, congresos, convenciones, salas de recepciones y banquetes	412	350	762	684	507	1.191
Termas, balnearios, boleras, pistas de patinaje, hipódromo y centros de recreación		1.277	902	2.179	775	619	1.394
Total		48.219	44.609	92.828	66.020	59.475	125.495

Fuente: Catastro Turístico Consolidado Nacional-Mintur. 2010-2014

Elaboración propia

En el año 2014 el 62,27 % de empleados directos del sector turístico se desenvuelve en servicio de alimentos y bebidas, 27,20 % trabaja en alojamiento turístico y 4,82 % en actividades de intermediación.

Al analizar exclusivamente el servicio de alojamiento, se refleja la existencia de 98.177 habitaciones y 223.140 plazas –camas– a escala nacional. En cuanto a las categorías de los mismos, 54,10 % está en tercera categoría, 30,76 % en segunda y 13,20 % en primera categoría, para el año 2014. A nivel territorial, la mayor concentración de plazas de alojamiento se registra en la provincia de Pichincha con 15,09 %, Guayas 14,58

%, Manabí 11,61 % y Esmeraldas 9,75 %, para el mismo año, los cuadros correspondientes se encuentran en el anexo 2.

Los establecimiento de alimentos y bebidas, contiene 7 subdivisiones: restaurantes, cafeterías, bares, fuentes de soda, discotecas, sala de baile y peñas; de las cuales los restaurantes concentran en 64,46 %, fuentes de soda 16,44 % y bares 8,74 %, para el año 2014, como se refleja en el Gráfico 10 y Anexo 3.

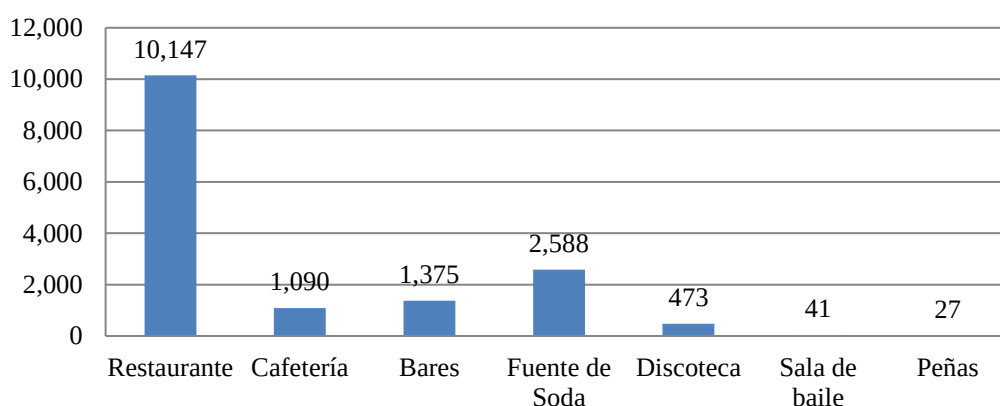


Gráfico 10. Establecimientos de alimentos y bebidas registrados en el Mintur

Fuente: Catastro Turístico Consolidado Nacional-Mintur, 2014

Elaboración propia

Los establecimientos de intermediación turística se refieren a los centros de convenciones, salas de recepciones, organizadores de eventos, congresos y convenciones, registrados en el Mintur, Anexo 4. Este tipo de servicio turístico se concentra en mayor porcentaje en la provincia de Pichincha con 16,76 %, seguido por Manabí con 15,38 % y Tungurahua con 13,68 %, para el año 2014.

Existen diferentes tipos de agencias de viaje registradas en el Mintur, mayoristas, internacionales, duales y operadoras. El mayor número se ubica en las operadoras con 46,86 %, duales 25,42 % e internacionales 21,14 %. Provincias como Pichincha, Guayas, Galápagos, Tungurahua y Manabí tienen participaciones más altas a nivel nacional con 42,75 %, 15,46 %, 6,34 %, 6,22 % y 5,13 %, respectivamente, para el año 2014, como se puede apreciar en el anexo 5.

El anexo 6 cuenta con información referente a los establecimientos de termas, balnearios, pistas de patinaje, hipódromos y centros de recreación registrados en el Mintur, de los cuales, termas y balnearios representa el 78,3 % y 17,9 % los centros de recreación. A nivel provincial El Oro y Guayas cuentan con el 11,06 % de este tipo de establecimientos turísticos, y Manabí 8,51%, para el año 2014.

El transporte turístico registrado en el Mintur está conformado por varios tipos: aéreo, terrestre, fluvial y marítimo. El transporte aéreo cuenta con 55 empresas nacionales e internacionales, las mismas que se ubican en Azuay, Guayas y Pichincha, según el catastro del Mintur en el año 2014. En cuanto al transporte terrestre, se encuentran registradas 217 empresas, el 30,56 % en Pichincha, 30,88 % Guayas y 7,37 % en Loja, para el mismo año. Finalmente, el transporte fluvial y marítimo brinda sus servicios turísticos en Guayas, Galápagos, Manabí, Orellana y Sucumbíos. A nivel nacional se cuenta con 122 servicios registrados. Esta información se encuentra desglosada en el anexo 7, 8 y 9, respectivamente.

Como se ha podido apreciar en el análisis nacional, Manabí es una de las tres provincias más importantes en el sector debido a su variada y amplia oferta de servicios turísticos.

5. Perfil sociodemográfico del turista en el Ecuador

La encuesta de empleo, desempleo y subempleo (Enemdu) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el año 2010 levantó un módulo de turismo en el Ecuador, tanto para turismo nacional, como internacional; el cual es analizado a continuación. Se ha considerado necesario dividir el análisis según el destino del viaje, es decir nacional e internacional, ya que los datos obtenidos en cada categoría varían considerablemente.

Las personas ecuatorianas que han declarado haber viajado a un destino internacional en los últimos 3 meses según su sexo son: 47,73 % hombres, y 52,27 % mujeres. Por otra parte, en cuanto a viajes de turismo dentro del país, 49,25 % corresponden a hombres y 50,75 % a mujeres. La edad promedio oscila entre los 36 y 31 años de edad, respectivamente.

En la Tabla 15 se describe la etnia de las personas que realizaron viajes al exterior; en su mayoría es mestiza con 82,99 %, seguido por personas blancas 13,04 %. En cuanto a viajeros nacionales, este dato guarda la misma relación con 84,72 % mestizos y 4,23 % blancos.

Tabla 15
Autodefinición étnica de turistas ecuatorianos

Etnia	Viajes internacionales	Viajes nacionales
Indígena	1,6	3,92
Afroecuatoriano	1,42	3,59
Montubio	0,4	3,46
Mestizo	82,99	84,72
Blanco	13,04	4,23
Otro	0,55	0,07

Fuente: Enemdu-INEC. 2010

Elaboración propia

El Gráfico 11 refleja el estado civil de estas personas. Este se concentra en casados y solteros; 44,76 % de personas que viajaron fuera del país son casadas, mientras que 39,33 % son solteras. Por otra parte, el 35,02 % de las personas que viajaron internamente son casadas, y el 38,39 % solteras.

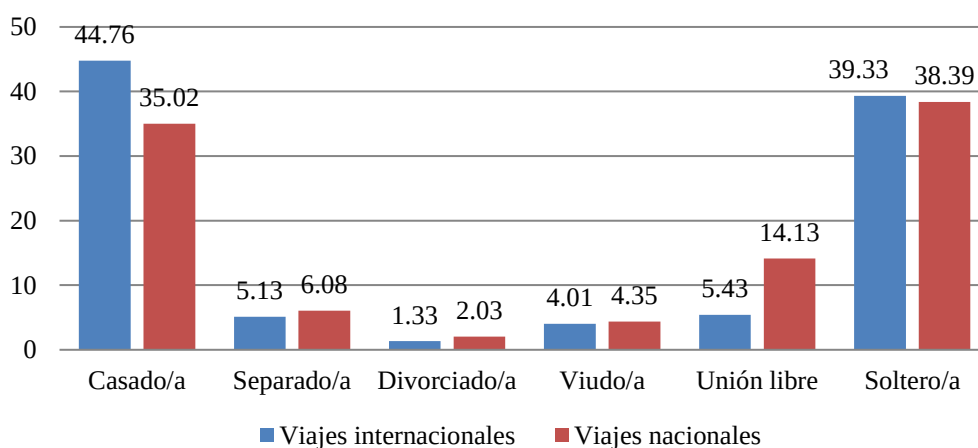


Gráfico 11. Estado civil de turistas ecuatorianos

Fuente: Enemdu-INEC. 2010

Elaboración propia

Al analizar la provincia de origen de los turistas ecuatorianos, denota la concentración en Pichincha y Guayas con 54,94 % y 17,66 %, respectivamente en lo que se refiere a viajes internacionales. La dinámica cambia en los turistas internos, ya que se incrementan la participación de más provincias, y el mayor porcentaje lo obtiene Guayas con 32,66 %, Pichincha 21,29 % y Manabí 10,18 %, conforme la Tabla 16:

Tabla 16
Provincia de origen de turistas ecuatorianos

Provincia	Viajes internacionales	Viajes nacionales
Azuay	4,09	5,46
Bolívar	0,14	0,61
Cañar	0,68	1,52
Carchi	2,27	0,87
Cotopaxi	0,18	1,44
Chimborazo	0,97	1,41
El Oro	2,74	4,9
Esmeraldas	1,28	2,6
Guayas	17,66	32,66
Imbabura	3,97	1,75
Loja	0,69	2,84
Los Ríos	0,81	3,52
Manabí	5,11	10,18
Pastaza	0,19	0,64
Pichincha	54,94	21,29
Tungurahua	2,44	3,67
Sucumbíos	1,64	0,98
Orellana		0,74
Zonas no delimitadas		0,16
Zamora Chinchipe		0,97
Napo		0,27
Morona Santiago		1,53

Fuente: Enemdu-INEC. 2010

Elaboración propia

La Tabla 17 describe el nivel educativo promedio de los turistas ecuatorianos. El 8,52 % de las personas que realizaron viajes internacionales son analfabetas, y el 12,71 % personas que viajaron dentro del Ecuador, también están dentro de esta categoría.

Tabla 17
Nivel educativo promedio de turistas ecuatorianos

Educación	Viajes internacionales	Viajes nacionales
Analfabetismo	8,52 %	12,71 %
Escolaridad	9,85 años	7,96 años

Fuente: Enemdu-INEC. 2010

Elaboración propia

La escolaridad de las turistas ecuatorianos con destino internacional es 9,85 años, mientras que para el otro grupo analizado se ubica en 7,96 años.

Tabla 188
Condición de pobreza de turistas ecuatorianos

Pobreza	Viajes internacionales	Viajes nacionales
Pobre por ingresos	4,55 %	21,23 %
Extremo pobre por ingresos	1,67 %	7,35 %

Fuente: Enemdu-INEC. 2010

Elaboración propia

En la Tabla 18, se puede observar que el 4,55 % de las personas que viajaron al exterior son considerados pobres por ingresos, mientras que el 21,23 % de personas que viajaron dentro del país, también lo son.

Al preguntar a los turistas ecuatorianos el monto máximo a gastar en un viaje al exterior, se obtuvo un promedio de \$439.53 como monto de gasto. De igual manera, en viajes nacionales el monto máximo a gastar en promedio alcanza \$256.91.

Como se puede apreciar a lo largo de este capítulo, el número de turistas nacionales internos, al igual que el número de turistas extranjeros ha incrementado en el periodo de tiempo del presente estudio. Esta situación se debe básicamente a la mega diversidad con la que cuenta Ecuador en aspectos como clima, paisajes, culturas, flora, fauna. Un ejemplo de la diversidad del país se da cuando un turista puede observar distintos climas en diferentes puntos del país en un mismo día. Por tanto, el turismo en Ecuador es de fácil acceso y económico sin que este deje de ser una experiencia inolvidable. Todo esto convierte al país en un destino atractivo mundial para todo turista.

Capítulo tercero

Incidencia del sector turístico en el desarrollo de Manabí

Para abordar este capítulo es necesario poner en contexto y describir socioeconómicamente a la provincia de Manabí y sus habitantes. De esta manera se evidencia la mejora de las condiciones de vida de los mismos mediante la evolución de los principales indicadores sociales, en temas de: educación, salud, servicios básicos, empleo, pobreza. Por otra parte, se conceptualiza y caracteriza a los modelos econométricos, justificando así, la elección de uno de ellos para lograr el objetivo de la investigación. Finalmente, se detalla paso a paso la metodología empleada para el desarrollo e implementación del modelo de regresión que permite analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí.

1. Perfil de la provincia de Manabí

La provincia de Manabí está situada al occidente de Ecuador, específicamente, en la región de la Costa del país. Su extensión territorial comprende alrededor de 18.400 km², constituyéndose en la quinta provincia más grande. Sus límites son: al norte Esmeraldas, al sur Santa Elena, al este Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos y al oeste el océano Pacífico. Manabí cuenta con 22 cantones y su capital es el cantón de Portoviejo. Según el Censo de Población y Vivienda de Ecuador del año 2010, en Manabí habitan 1.369.780 personas, siendo la tercera provincia más poblada del país después de las provincias de Guayas y Pichincha.

Tabla 19
Participación de las cinco principales provincias en el VAB Nacional

2010			2014		
Provincia	Economía Total	Participación porcentual	Provincia	Economía Total	Participación porcentual
Guayas	16,497,888	24.81 %	Pichincha	25,865,822	26.69 %
Pichincha	16,449,770	24.74 %	Guayas	24,749,658	25.54 %
Sucumbíos	4,258,471	6.40 %	Orellana	8,367,418	8.64 %
Manabí	3,748,862	5.64 %	Manabí	5,462,859	5.64 %
Orellana	3,468,477	5.22 %	Azuay	4,432,976	4.58 %
VAB Nacional	66,499,460	100 %	VAB Nacional	96,894,741	100 %

Fuente: Banco Central del Ecuador-BCE, 2010-2014

Elaboración propia

Como lo muestra la Tabla 19, en temas económicos, es una de las provincias más importantes y ricas del país, como se puede apreciar al analizar el Valor Agregado Bruto-VAB² en los años de estudio 2010-2014. Manabí es la cuarta provincia que tiene una mayor participación alcanzando el 5,64 %, conforme los datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador.

Las principales actividades económicas de la provincia son: la manufactura, la construcción, el comercio, la ganadería, la industria y la pesca. Estas actividades son sustanciales para Ecuador debido a que la provincia cuenta con el segundo puerto más grande de Ecuador. La capital de la provincia, Manta es conocida por sus fábricas de atún; además, el sector agropecuario se desarrolla en las áreas rurales de la provincia. Manabí es considerado como uno de los principales destinos turísticos del país, por su diversidad de paisajes, balnearios, cultura, gastronomía y sus hermosas playas a lo largo de una franja marítima que bordea toda la provincia, alrededor de 350 kilómetros.

Al analizar los datos del BCE acerca de la participación del turismo como actividad económica en el VAB³ provincial en el año 2010 fue de 1,54 % y de las 47 actividades consideradas para el cálculo, ocupa la posición 16 y para el 2014 su participación porcentual fue 1,50 % y ocupó la posición 15 de las 47 actividades analizadas. Para este punto es importante considerar que esta actividad económica a pesar de estar normada y ser formal, aún se maneja un gran porcentaje de manera informal, lo que no permite contar con datos 100 % certeros.

Al ser Manabí la cuarta provincia más importante económicamente según el BCE es necesario revisar el estado de las condiciones de vida de su población, para poder analizar si este crecimiento económico se tradujo también en desarrollo social.

El Gráfico 12 refleja la tasa de desempleo de la provincia, la cual presenta una reducción de 6,55 % en el año 2010 a 3,98 % en el año 2014.

² VAB: Valor agregado bruto corresponde al valor de la producción menos el consumo intermedio de las industrias,.

³ Según el BCE el ingreso por turismo comprende a la declaración de impuestos de todos los establecimientos o personas naturales registrados en el Sistema de Rentas Internas (SRI) con actividades de alojamiento y alimentos y bebidas.

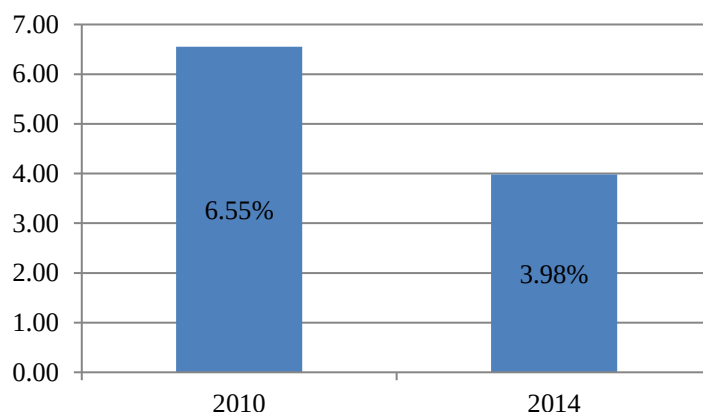


Gráfico 12. Tasa de desempleo, provincia de Manabí

Fuente: Enemdu-INEC, 2010 y 2014

Elaboración propia

Sin embargo, es importante mencionar que el turismo en el Ecuador es aún considerada una actividad en gran medida informal, lo cual implica que gran porcentaje de la población que se dedica a esta actividad no necesariamente tiene un empleo adecuado.

En el ámbito social, la provincia de Manabí ha avanzado de manera significativa. Este se compone de los sectores de salud, educación, vivienda y hábitat y pobreza y desigualdad. Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) del INEC, la tasa de analfabetismo en el año 2010 se ubicó en 12,57 %, mientras que para el año 2014 se redujo hasta alcanzar una cifra de 9,14 %, como se presenta en el Gráfico 13.

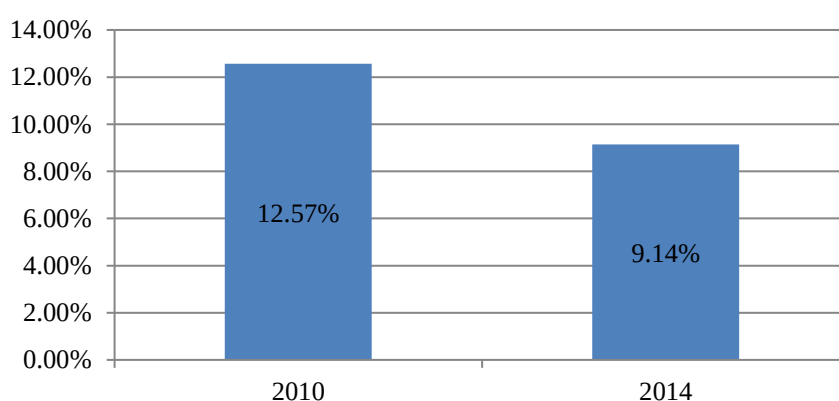


Gráfico 13. Analfabetismo, provincia de Manabí

Fuente: Enemdu-INEC, 2010 y 2014

Elaboración propia

Por su parte, en el Gráfico 14, se presenta la tasa de asistencia neta a los diferentes niveles de educación y refleja un incremento. Por ejemplo, la tasa de asistencia a la Educación General Básica⁴ creció del 95,59 % al 96,58 %, es decir, existe un acceso casi universal de la Educación General Básica en Manabí. La tasa neta de asistencia a la Educación Media⁵ pasó de 54,57 % al 60,63 % en el mismo periodo de análisis.

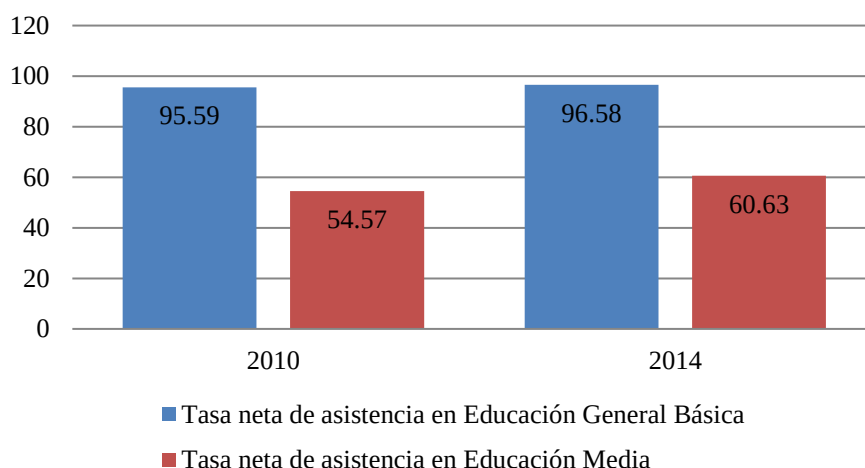


Gráfico 14. Tasas netas de asistencia a la Educación Básica y Media, provincia de Manabí
Fuente: Enemdu-INEC, 2010 y 2014
Elaboración propia

Este avance de los indicadores de educación se pudo haber dado por el cambio de las políticas educativas en el periodo analizado, como el acceso a la educación gratuita, además de la creación de nuevas instituciones educativas, las mismas que cuentan con infraestructura moderna e inclusiva y tecnología necesaria para una educación de calidad. Sin embargo, es importante mencionar que, conforme la política establecida por el Gobierno de turno, en Manabí se redujo el número de unidades educativas. En el año 2010 existían 4.032 y para el año 2014 se redujeron a 3.545 unidades educativas, según las estadísticas del Ministerio de Educación.

Al hablar de la salud de la población manabita se puede observar un cambio favorable, Gráfico 15: La desnutrición crónica⁶, por ejemplo, en niños y niñas de 5 a 14

⁴ Porcentaje de estudiantes de 5 a 14 años que asisten a la Educación General Básica, expresado como porcentaje del total de población del mismo grupo etario, en un periodo de tiempo (EC Ministerio Coordinador de Desarrollo Social 2017).

⁵ Porcentaje de estudiantes de 15 a 17 años que asisten a la Educación Media, expresado como porcentaje del total de población del mismo grupo etario, en un periodo de tiempo (EC Ministerio Coordinador de Desarrollo Social 2017).

⁶ Desnutrición crónica: “Número de niños/as menores de 5 años que presentan un retraso en el crecimiento en la relación: talla para la edad (inferior a dos desviaciones estándar - Puntaje Z) de acuerdo a los Patrones de Crecimiento Infantil establecidos por la OMS; expresado como porcentaje de niños/as menores de 5 años” (EC SENPLADES 2021, párr. 1).

años disminuyó de 24,65 % en el año 2006 a 19,95 % en el año 2014, según la Encuesta de Condiciones del Vida (ECV) del INEC. Por otro lado, las Estadísticas de Egresos Hospitalarios⁷ evidencian que el número de atenciones médicas privadas y públicas se incrementó de 96.738 a 103.920 en estos 4 años, lo cual demuestra un mayor acceso a los servicios de salud por parte de la población, no necesariamente mayor morbilidad. Según la ENEMDU, el porcentaje de niños y niñas inmunizados contra enfermedades prevenibles mediante vacunas alcanzó el 90,68 % para el año 2014, siendo 55,14 % en el año 2010.

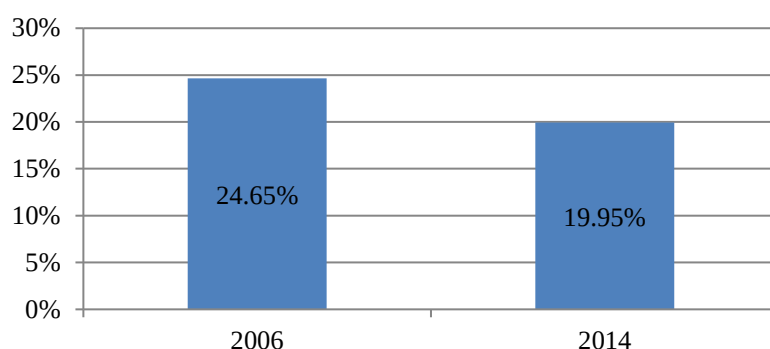


Gráfico 15. Tasa de desnutrición crónica, provincia de Manabí

Fuente: ENEMDU-INEC, 2010 y 2014

Elaboración propia

En cuanto a las condiciones de vida de la población de la provincia de Manabí se puede apreciar que ha mejorado el acceso a los servicios residenciales básicos. El porcentaje de personas con acceso a agua segura se incrementó de 88,36 % a 92,93 % en los cuatro años analizados en la presente investigación. El porcentaje de personas que a la fecha contaban con acceso a internet se incrementó de 18,12 % en el año 2010 a 36,75 % en el año 2014. El hacinamiento⁸, a su vez, pasó de 22,6 % a 18,63 % en los cuatro años analizados, reflejado en la Tabla 20:

⁷ Egreso hospitalario: el retiro de un paciente de los servicios de internamiento / hospitalización de un establecimiento de salud (puede ser vivo o por defunción) no incluye este concepto los traslados internos (de un servicio a otro del mismo hospital), ni los recién nacidos sanos en el mismo (EC INEC 2021).

⁸ Porcentaje de personas que viven en hogares con más de tres personas por cuarto exclusivo para dormir, expresado como porcentaje del total de población, en un periodo de tiempo (EC SENPLADES 2021).

Tabla 20
Indicadores de salud, provincia de Manabí

Indicador	2010	2014
Número de atenciones médicas en entidades públicas y privadas*	96.738	103.920
Porcentaje de niños/as inmunizados contra enfermedades prevenibles mediante vacunas**	55,14 %	90,68 %

Fuente: *Egresos Hospitalarios, 2010 y 2014

**Enemdu-INEC, 2010 y 2014

Elaboración propia.

Por su parte, en el Gráfico 16 se puede observar que la incidencia de la pobreza es otro indicador que mide el bienestar de la población. Este ha evolucionado favorablemente en la provincia de Manabí en los cuatro años analizados.

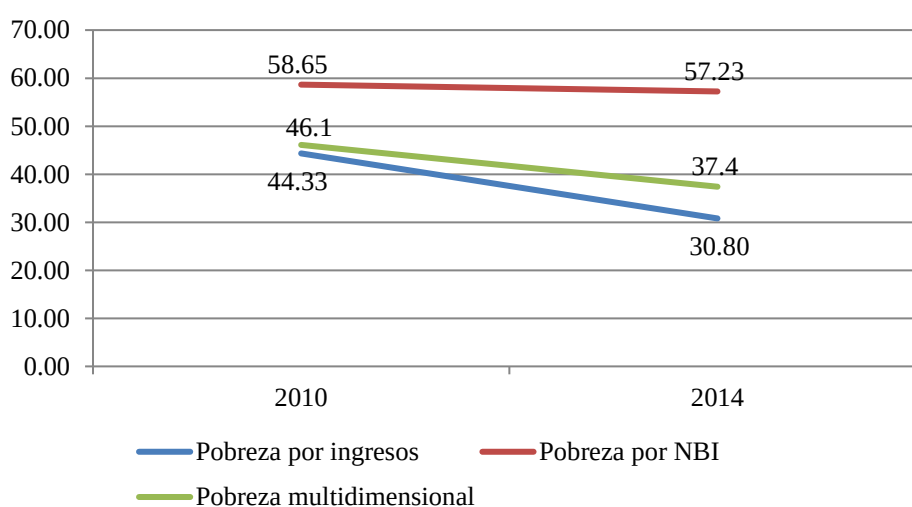


Gráfico 16. Incidencia de la pobreza, provincia de Manabí

Fuente: Enemdu-INEC, 2010 y 2014

Elaboración propia

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas⁹ se ha reducido en apenas un punto porcentual en los cuatro años analizados. Es importante tener en cuenta que este fenómeno considera la condición de vida de los miembros del hogar en aspectos como educación, dependencia económica, y acceso a servicios básicos, los mismos que no siempre dependen de los miembros del hogar, sino son atribuciones del Estado y del Gobierno Descentralizado de Manabí, por ley. Este indicador en particular es sumamente importante debido a que el mismo hace mención al acceso a agua segura, que tiene una

⁹ Se consideran cinco dimensiones para la medición de la pobreza por NBI: i) vivienda con características físicas inadecuadas, ii) vivienda con servicios inadecuados, iii) hogar con alta dependencia económica (aquel hogar con más de tres miembros por persona ocupada y que el jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria), iv) hogar con niños(as) que no asisten a la escuela y v) hogar con hacinamiento crítico. Una persona como pobre si vive en un hogar con al menos una de las condiciones descritas (EC SENPLADES 2021).

implicancia directa en temas como desnutrición infantil que implica el bienestar de la población infantil y su desarrollo y crecimiento como individuos y sociedad.

Por otro lado, la pobreza por ingresos¹⁰ se ha reducido de 44,33 % a 30,8 % entre 2010 y 2014, debido a la mejora en las condiciones salariales y laborales que se han dado lugar a nivel nacional y provincial. Finalmente, la pobreza multidimensional analiza cuatro ejes: la educación, el trabajo y la seguridad social, la salud, el agua y la alimentación, y el hábitat, la vivienda y el ambiente sano (EC Ministerio Coordinador de Desarrollo Social 2017), lo cual representa un dato aún más completo y cercano a la realidad de la población objeto del análisis. La pobreza multidimensional en la provincia de Manabí pasó de 46,1 % a 37,4 % en cuatro años, según las cifras de la ENEMDU.

La provincia de Manabí en el periodo 2010-2014 ha mostrado mejoras, tanto en el ámbito económico como en las condiciones sociales de su población. Esto evidencia el avance de provincia en cuanto al acceso a los servicios residenciales básicos, acceso a educación y salud, mejoras salariales y fortalecimiento de las principales actividades económicas. El crecimiento de estos indicadores se traduce en desarrollo económico y social de la provincia.

Por ello, para medir el desarrollo de la provincia de Manabí se construye un modelo econométrico de regresión lineal múltiple en el que se evidencia como el sector turístico influye en el Producto Interno Bruto de la mencionada provincia.

2. Construcción del modelo econométrico

Los modelos representan un ejercicio práctico de la realidad y de sus posibles cambios debido a ciertos factores. Autores como Pulido (1983) afirman que los modelos son una representación más simple y en símbolos matemáticos de un conjunto de relaciones.

Por otro lado, los modelos econométricos representan un fenómeno económico real, de una manera simple y en términos matemáticos. A su vez, es necesario identificar las variables que influyen en el estudio, formular una relación concreta entre las variables escogidas e introducir un término de perturbación aleatoria que permite modelar en términos probabilísticos y no exactos (Hernández y Zúñiga 2013).

Los modelos econométricos están compuestos por varios elementos, entre ellos:

¹⁰ Se define como pobre a aquella persona que pertenece a un hogar cuyo ingreso per cápita mensual, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios (EC SENPLADES 2021, párr. 4)

Las variables: son los elementos que actúan en un fenómeno o realidad. Estas se categorizan como cuantitativas y cualitativas y, como endógenas y exógenas.

Las variables cuantitativas son aquellas que expresan cantidades, mientras que las variables cualitativas expresan cualidades. Por su parte, las variables endógenas o dependientes son aquellas que están determinadas dentro del mismo modelo y un cambio en ellas genera una modificación directa en el modelo. Las variables exógenas o independientes son aquellas cuyos valores están predeterminados fuera del modelo, pero pueden influir en el comportamiento de las variables endógenas.

Por lo general, los modelos econométricos están compuestos por variables cuantitativas, al estar expresadas de manera numérica. Sin embargo, es posible incluir variables cualitativas, siempre y cuando estas se expresen de forma cuantitativa (Medina 2002).

Parámetros: García (1976) menciona que los parámetros, o también conocidos como coeficientes, son magnitudes que acompañan a las variables y permanecen constantes en una ecuación. Los parámetros representan la influencia numérica de las variables exógenas o independientes sobre las variables endógenas o dependientes. El número de parámetros dentro de un modelo econométrico es igual al número de variables independientes más un parámetro adicional denominado intercepto o constante (Hernández y Zúñiga 2013).

Las ecuaciones: expresan las relaciones matemáticas que representan la manera en la que las variables y los parámetros del modelo econométrico se relacionan. Estas pueden ser: lineales y no lineales.

Las ecuaciones lineales, también conocidas como ecuaciones de primer grado, son aquellas que se presentan cuando la relación entre variables y parámetros se articulan linealmente entre sí, e involucran operaciones matemáticas simples (suma, resta, multiplicación) entre las variables. Por otro lado, las ecuaciones no lineales surgen cuando la ecuación es matemáticamente de cualquier otro tipo e involucra operaciones exponenciales (Hernández y Zúñiga 2013).

Los modelos econométricos pueden ser clasificados de acuerdo a ciertos criterios:

Por Especificación:

- 1) Deterministas: Modelos cuyas variables satisfacen a la ecuación.
- 2) Estocásticos: Modelos cuyas variables no satisfacen totalmente a la ecuación.

Por número de ecuaciones:

- 1) Uniecuacional: Modelos definidos por una sola ecuación.
- 2) Multiecuacional: Modelos definidos por más de una ecuación.

Por número de variables endógenas y ecuaciones:

- 1) Completos: Modelos que cuentan con mismo número de ecuaciones y variables endógenas.
- 2) Incompletos: Modelos que no cuentan con mismo número de ecuaciones y variables endógenas.

Por finalidad del modelo:

- 1) De decisión: Modelos que consideran el fin del mismo, sirven para la toma de decisiones.
- 2) De predicción: Modelos que tienen como fin predecir algo.

Por forma de ecuaciones:

- 1) Lineal: Modelos cuyas variables y parámetros cuentan con una relación lineal.
- 2) No lineal: Modelos cuyas variables y parámetros se relacionan de una manera no lineal.

Por tiempo:

- 1) Estáticos: Modelos cuyas variables se refieren al mismo momento en el que analiza en modelo.
- 2) Dinámicos: Modelos que tienen al menos una variable que hace referencia a otro momento en el que se analiza en modelo.

Apertura económica:

- 1) Abiertos: Modelos que consideran a la economía abierta.
- 2) Cerrados: Modelos que consideran a la economía cerrada.

El modelo econométrico utilizado para esta investigación es el de regresión lineal múltiple; se construye a través de la metodología econométrica clásica o tradicional, es decir, en cuatro etapas: especificación, estimación, validación e interpretación de los resultados del modelo.

Etapas 1: especificación del modelo

En esta etapa se ha definido como tema central de análisis: el efecto del sector del turismo en el desarrollo económico de la provincia de Manabí. Además, el objetivo de la

aplicación del modelo es estimar, validar e interpretar como los movimientos de las variables ligadas al turismo inciden en el desarrollo económico de la provincia de Manabí.

Es importante señalar que el modelo es econométrico de regresión múltiple, uniecuacional y lineal. Dicho en otros términos, el modelo se formula en una sola ecuación lineal, a través del método de los Mínimos Cuadrados Ordinarios. Una vez especificado el modelo, el objetivo del mismo explica el comportamiento de la variable dependiente en base a los movimientos que evidencien las variables independientes. Este modelo muestra la siguiente función matemática:

$$Y = \beta_1 + \beta_t X + \mu_t$$

Dónde: Y es el Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí.

X es una matriz compuesta por las variables ligadas a las actividades turísticas.

μ_i es un vector aleatorio no observable, denominado error estocástico.

β_1 es un coeficiente o parámetro de regresión, denominado intercepto.

β_i son coeficientes o parámetros de regresión, denominados pendientes.

Así también, en esta etapa de la modelación econométrica, se muestra las variables dependientes e independientes que se incluirán en el modelo, conforme la Tabla 21:

Tabla 21

Variable dependiente y variables independientes del modelo econométrico

Variable dependiente	Variables independientes
Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí	Número de establecimientos turísticos
	Personal ocupado en establecimientos turísticos
	Número de camas en establecimientos turísticos
	Número de mesas en establecimientos turísticos

Fuente propia

Elaboración propia

Cabe recalcar que una de las críticas constantes a esta actividad económica es la falta de información oficial y levantamiento de encuestas especializadas a nivel internacional y nacional. Por esta razón, para estudiar esta actividad económica se utilizan los datos oficiales del Ministerio de Turismo del Ecuador, referente a los registros administrativos que levanta, Catastro Turístico. Dando de esa manera, validez a las variables identificadas y determinadas para el desarrollo del modelo a continuación.

Por tanto, el modelo se expresa de acuerdo con la siguiente regresión lineal múltiple:

$$\begin{aligned}
 PIB_Manabí_t = & \beta_1 + \beta_2 \text{Número de establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_3 \text{Personal ocupado en establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_4 \text{Número de mesas en establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_5 \text{Número de camas en establecimientos turísticos} + \mu_t
 \end{aligned}$$

El modelo econométrico de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí se construye con la información tomada de los boletines estadísticos de la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica del Banco Central del Ecuador y del Ministerio de Turismo. Esta información condensa indicadores anuales entre los años 2007 y 2014.

Etapas 2: Estimación del modelo

Esta etapa se basa en el cálculo de los coeficientes o parámetros de la regresión econométrica; tanto la especificación, como la estimación de los modelos requieren de información, sin ella el modelo no puede desarrollarse. La estimación matemática y econométrica del modelo de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí utiliza la ecuación lineal antes planteada.

$$\begin{aligned}
 PIB_Manabí_t = & \beta_1 + \beta_2 \text{Número de establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_3 \text{Personal ocupado en establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_4 \text{Número de mesas en establecimientos turísticos} \\
 & + \beta_5 \text{Número de camas en establecimientos turísticos} + \mu_t
 \end{aligned}$$

La estimación de los parámetros del modelo se realiza a través del software estadístico y econométrico Stata. El proceso de estimación del modelo requiere el ingreso de la información de las variables al software y la programación para generar el modelo por medio del método de los Mínimos Cuadrados Ordinarios. El anexo 9 muestra la sintaxis de programación en Stata para la aplicación del modelo.

Etapas 3: Validación del modelo

La etapa de validación verifica si los parámetros o coeficientes del modelo econométrico de regresión obtenidos en la etapa de estimación son o no estadísticamente significativos. Esta significancia estadística de los modelos, y sus respectivos coeficientes

o parámetros de regresión, se miden mediante las pruebas estadísticas de las distribuciones de F de *Fisher*, la t de *Student*.

Para que el modelo de regresión, a nivel global, sea estadísticamente significativo se utiliza la prueba de F de *Fisher*. Esta prueba debe alcanzar una cifra igual o superior al valor crítico de la F de *Fisher* que es 4, en valores absolutos. La conclusión de esta prueba expresa que el modelo para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí, en su conjunto, tiene o no una significancia estadística. Si es que el modelo global tiene significancia estadística explica que el comportamiento de las variables independientes dentro del modelo tiene efecto sobre la variable dependiente. Por el contrario, si el modelo no tiene significancia estadística esto quiere decir que no existe relación alguna entre las variables independientes y la variable dependiente.

En lo concerniente a las pruebas t de *Student*, para que cada coeficiente o parámetro de regresión sea estadísticamente significativo, al 95 % de nivel de confianza, se requiere que estas pruebas alcancen valores superiores o iguales al valor crítico de la t de *Student* que es 1,96, en valores absolutos. Al 90 % de nivel de confianza, se requiere que estas pruebas alcancen valores superiores o iguales al valor crítico de la t de *Student* que es 1,7. Mientras que al 99 % de nivel de confianza, se requiere que estas pruebas alcancen valores superiores o iguales al valor crítico de la t de *Student* que es 2,8. En conclusión, cuando este parámetro es estadísticamente significativo, la variable independiente relacionada a dicho coeficiente explica el comportamiento de la variable dependiente (Pulido 1983). Si la prueba no logra alcanzar dicho valor no existe relación entre las variables.

Fase 4: Interpretación del modelo

Esta última etapa se refiere a la presentación e interpretación de los resultados y necesita que la información incluida en la especificación y estimación del modelo sea validada estadísticamente. Si es que el modelo y sus coeficientes o parámetros de regresión han alcanzado una correcta validación, el modelo podrá generar conclusiones respecto a los resultados obtenidos en las etapas previas.

En primera instancia, la interpretación del modelo se centra en los coeficientes o parámetros de regresión, es decir, los $\hat{\beta}_t$ de los modelos.

El primer coeficiente es el intercepto, $\hat{\beta}_1$, el mismo que calcula el efecto medio de todas las variables independientes sobre la variable dependiente del modelo. Por su parte,

los coeficientes de las pendientes, $\hat{\beta}_t$, calculan el efecto directo neto que tiene una unidad de cambio de una sola variable independiente sobre el valor de la variable dependiente, manteniendo constante el efecto de las demás variables independientes del modelo (Pulido 1983).

Una vez interpretados los coeficientes o parámetros de regresión se valora la bondad de ajuste del modelo y la asociación lineal que tengan las variables incluidas en los modelos, a través del coeficiente de determinación r^2 y el coeficiente de correlación r respectivamente.

El coeficiente de determinación mide la bondad de ajuste que presenta el modelo econométrico de regresión, mientras que el coeficiente de correlación expresa el cumplimiento de uno de los supuestos de la modelación econométrica que es la linealidad entre las variables del modelo.

Resultados del modelo

En lo que respecta a los resultados del modelo de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí se observa que las variables explicadas por el Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí son: número de establecimientos turísticos, personal ocupado en establecimientos turísticos, número de mesas en establecimientos turísticos y número de camas en establecimientos turísticos.

Tabla 22

Modelo econométrico de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí

Variables	Producto Interno Bruto-Provincia de Manabí	
	Coeficiente	Prueba t-Student
Número de establecimientos turísticos	2,190.88	3.92
Personal ocupado en establecimientos turísticos	518.70	3.84
Número de mesas en establecimientos turísticos	68.68	3.22
Número de camas en establecimientos turísticos	197.23	5.83

Fuente propia

Elaboración propia

En la tabla 22 se observa que el modelo econométrico de regresión analizado presenta cuatro coeficientes de regresión que son estadísticamente significativos de acuerdo con la prueba de t de *Student*. Estos coeficientes son interpretados para estimar el efecto individual de las variables ligadas a las actividades turísticas en el Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí:

- El incremento de un establecimiento turístico en la provincia de Manabí, en promedio, incrementará el Producto Interno Bruto de esta provincia en US\$ 2.190,88.
- La contratación de una persona dentro de los establecimientos turísticos en la provincia de Manabí, en promedio, incrementará el Producto Interno Bruto de la provincia en mención en US\$ 518,70.
- El aumento de una mesa en los establecimientos turísticos en la provincia de Manabí, en promedio, incrementará el Producto Interno Bruto de esta provincia en US\$ 68,68.
- El incremento de una cama en los establecimientos turísticos en la provincia de Manabí, en promedio, incrementará el Producto Interno Bruto de dicha provincia en US\$ 197,23.

Después de haber realizado las interpretaciones de los coeficientes de la regresión, las pruebas de hipótesis de la *t* de *Student* para cada parámetro de la regresión lineal múltiple muestran un nivel de significancia del 99 %. Por otro lado, se observa un coeficiente de determinación, r^2 , de 0,9768, el mismo que expresa una bondad de ajuste alta del modelo de regresión. Asimismo, la matriz de correlación muestra una asociación lineal alta y positiva entre las variables ligadas a las actividades turísticas y el Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí. En la tabla 23 se puede observar la correlación que existe entre las variables del modelo.

Tabla 23

Matriz de correlación del modelo econométrico de regresión para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí

Variables	Producto Interno Bruto-Manabí
Número de establecimientos turísticos	0.8478
Personal ocupado en establecimientos turísticos	0.8433
Número de mesas en establecimientos turísticos	0.7962
Número de camas en establecimientos turísticos	0.922

Fuente propia

Elaboración propia

La estimación del modelo para analizar la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de la provincia de Manabí muestra los efectos cuantitativos que tendrá el Producto Interno Bruto de la provincia de Manabí ante fluctuaciones por parte de las

distintas variables relacionadas a las actividades turísticas. Sin embargo, es necesario precisar que para los gestores de la política pública y para los empresarios del sector turístico de Manabí y Ecuador resulta más importante conocer el comportamiento (interpretado mediante los signos o tendencias de estos coeficientes) que el dato numérico como tal.

La preferencia por el comportamiento, en lugar del resultado cuantitativo, en el análisis de los coeficientes de la regresión se debe a que este modelo econométrico muestra una relación lineal entre las variables en el periodo anual comprendido entre 2007 y 2014. Por ende, los resultados cuantitativos explican una relación entre las variables en el corto plazo, mientras que el comportamiento (signos o tendencias) muestran una relación que perdura en el tiempo y permite realizar un análisis a mediano y/o largo plazo (Pulido 1983).

En resumen, el modelo aplicado a esta investigación denota que las actividades turísticas, medidas a través de las variables incluidas en la regresión, tienen un efecto positivo en el desarrollo económico de la provincia de Manabí. Pudiendo concluir así, que el Turismo sí es una opción de desarrollo local para la provincia de Manabí.

Conclusiones

El Ecuador es un país sumamente diverso en destinos turísticos debido a las bondades naturales, climáticas, y gastronómicas que posee. Sus cuatro regiones naturales, le convierten en un destino atractivo, sus Islas Galápagos son únicas en el mundo. Ciudades como Cuenca y Quito han sido declaradas como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO, dada su riqueza cultural e histórica. Provincias como Manabí, en la Región Costa cuenta con playas hermosas y un clima espectacular que permite a los turistas nacionales e internacionales disfrutar de este lugar, convirtiéndola en uno de los principales destinos turísticos del país.

El turismo es una actividad económica que está en constante cambio y crecimiento. La tecnología da lugar a que los prestadores de servicios turísticos puedan innovar permanentemente, además, la necesidad de las localidades por generar nuevas fuentes de ingreso hace que las atracciones turísticas se incrementen cada día y gracias a la globalización y al internet, ideas turísticas del extranjero son implementadas en el Ecuador. Esto hace que el turismo se renueve permanentemente, por lo que requiere un marco normativo actualizado y que responda a la realidad turística del país. Es necesario realizar una reforma a la Ley de Turismo que data del 2002 y su última reforma se realizó en el 2008, siendo hoy en día una normativa caduca que requiere ser replanteada con todos los actores del sector.

Esta actividad económica se ha incrementado con el pasar de los años, a pesar de la poca promoción turística del país en el exterior. Esto se evidencia en el análisis del turismo receptor del 2010 al 2014 se incrementó el 48.7 %. Nuestros principales visitantes son de Colombia, Estados Unidos, Perú y Venezuela. El motivo de viaje es en mayor medida por eventos, negocios y turismo. De misma manera, el turismo interno evidencia un incremento de la actividad en el uso de vuelos aéreos, registros a visitas a áreas naturales e incremento de servicios turísticos a nivel nacional en 32 % en los cuatro años analizados.

Para lograr un desarrollo sostenible en el sector turístico se requiere la participación de todos los actores con total claridad, ya que todos ellos son corresponsables de la consecución de este objetivo. Se evidencia que las alianzas público-privadas permiten implementar esta actividad turística de una manera responsable. El

sector privado con la inversión, experticia, el *know how*, que sirve para educar y capacitar a la población en temas turísticos que se encargarán del funcionamiento y réplica de la actividad, y desde el sector público con las facilidades en temas de permisos e impuestos y además, con inversión.

El turismo como toda actividad económica, responde a los requerimientos del consumidor. Sin embargo, a diferencia de otras actividades económicas el consumidor hoy en día es mucho más informado y es quién promueve el consumo o visita del destino, adquiriendo la denominación de “Prosumidor” ya que consume y produce. Las redes sociales y el Internet han dado lugar esta nueva línea de posicionamiento y difusión. La inversión turística busca ser tan bien efectuada que un turista ya no va a ciegas, sino conforme la investigación previa realizada sobre algún destino y/o servicio turístico.

Para un ecuatoriano es muy fácil hablar de su país, ya que llevamos innato amor y orgullo por lo nuestro, pero basta con ver la realidad de otros destinos para revalorarlo aún más. No importa el mes en el que estemos, las playas ecuatorianas siempre son cálidas, el sol siempre está presente, el mar y la tierra nos dan sus mejores frutos todo el año, su gente amable con sus diferentes acentos y dichos, su ubicación en el mundo nos convierte en un destino particular con mil cosas por probar, descubrir y enamorarse. Manabí es un gran ejemplo de esto. Su gente es trabajadora, en gran parte se dedica a la pesca, ganadería, comercio y turismo. Las condiciones de vida de los manabitas han mejorado de manera considerable en el periodo analizado.

El objeto de esta investigación es determinar si el turismo puede ser considerado como una opción de desarrollo local para la provincia de Manabí. Una vez comprobada la significancia estadística de las variables del modelo se dio paso con el cálculo del mismo. En él se determinó que efectivamente las variables independientes tales como: establecimientos turísticos, personal contratado en el sector, número de mesas y número de cama afectan de manera positiva en el PIB de la provincia. Dando como válida la hipótesis planteada en esta investigación.

Lista de referencias

- Analía Verónica Almirón. 2004. *Turismo y espacio: Aportes para otra geografía del turismo*. Sao Paulo: GEOUSP.
https://www.researchgate.net/publication/285564680_TURISMO_Y_ESPACIO_APORTES_PARA_OTRA_GEOGRAFIA_DEL_TURISMO.
- Bertoncello, Rodolfo. 2002. “Turismo y territorio: Otras prácticas, otras miradas”. *Aportes y Transferencias* 6 (2): 29-50.
- Bourdieu, Pierre. 1980. “Le capital social”. En *Actes de la recherche en sciences sociales* 31: 2-3.
- Capece, Gustavo. 2014. *Turismo: Gestión de la complejidad*. Buenos Aires: Fundación Proturismo.
- Cássia, Angye, Marco Avila y Moema Badaró. 2009. “Desarrollo turístico y comunidad local: Valoraciones y expectativas de los residentes de Ilhéus-BA, Brasil”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* (18) 6: 634-54. doi: 0327-5841.
- CEPAL. 2001. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. Santiago de Chile: CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2717/S2001704.pdf?sequence=1>.
- CEPAL. 1997. *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnica: Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural*. Octubre. LC/IP/G.98-P.
- EC Gobernación de Manabí. 2021. “Turismo”. *Gobernación de Manabí*. Accedido 6 de septiembre <http://gobernacionmanabi.gob.ec/turismo/>.
- EC INEC. 2013. “Ficha metodológica”. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Accedido 16 de septiembre.
<https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/608/download/10141>.
- EC Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. 2017. “Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador”. *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Accedido 20 de enero
<http://www.conocimientosocial.gob.ec/pages/EstadisticaSocial/herramientas.jsf>.

- EC Ministerio de Ambiente. 2015. “Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador”. Ministerio de Ambiente. <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/todas-areas-protegidas#galapagos>.
- EC Ministerio de Turismo. 2007. “Diseño del plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador ‘PLANDETUR 2020’”. *Ministerio de Turismo*. 26 de septiembre. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>.
- EC Ministerio de Turismo. 2010. “Boletín de Estadísticas Turísticas 2006-2010”. *Ministerio de Turismo*. https://issuu.com/ecuadortravelinvestigacion/docs/bolet__n_2006-2010_alta.
- EC Ministerio de Turismo. 2014. “Campaña ‘Viaja primero Ecuador’”. *Ministerio de Turismo*. <https://www.turismo.gob.ec/campana-viaja-primero-ecuador/>.
- EC Ministerio de Turismo. 2014. “Rendición de Cuentas 2014”. *Ministerio de Turismo*. Accedido 6 de septiembre <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Rendici%C3%B3n-Cuentas-2014.pdf>.
- EC Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. 2013. *Plan Nacional para el Buen Vivir: 2013-2017*. Quito: Senplades.
- EC SENPLADES. 2013. “Ficha metodológica”. Secretaría Nacional de Planificación. Accedido 16 de septiembre. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%2012/Indicadores%20Meta/12.5.6%20Pobreza%20NBI.pdf.
- EC SENPLADES. 2013. “Ficha metodológica”. Secretaría Nacional de Planificación. Accedido 16 de septiembre. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013-2017/Obj%203/Indicadores%20Apoyo/A3.14.%20Prevalencia%20de%20la%20desnutrici%C3%B3n%20cr%C3%B3nica%20en%20menores%20de%205%20a%C3%B1os.pdf.
- EC SENPLADES. 2013. “Ficha metodológica”. Secretaría Nacional de Planificación. Accedido 16 de septiembre. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%202/Meta/2.1%20Incidencia%20de%20pobreza%20y%20extrema%20pobreza%20por%20ingreso.pdf.
- EC SENPLADES. 2013. “Ficha metodológica”. Secretaría Nacional de Planificación. Accedido 16 de septiembre. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/DOCUMENTOS_PNBV/Obj%202/Meta/2.1%20Incidencia%20de%20pobreza%20y%20extrema%20pobreza%20por%20ingreso.pdf.

- link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20INDICADORES%20PNBV_2013 -
2017/Obj%203/Indicadores%20Meta/3.8%20Porcentaje%20de%20hogares%20que%20viven%20en%20hacinamiento.pdf.
- EC Vicepresidencia. 2014. *Análisis de la Cadena del Turismo*. Quito: Vicepresidencia de la República del Ecuador. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Resumen-Cadena-Turismo-1.pdf>.
- EC. 2002. *Ley de Turismo*. Registro Oficial 733, Suplemento, 27 de diciembre.
- EC. 2004. *Decreto Ejecutivo 1186*. Registro Oficial 244, 5 de enero.
- EC. 2010. *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Registro Oficial 303, Suplemento, de 19 de octubre.
- García Barbancho, Alfonso. (1976). *Fundamentos y posibilidades de la econometría*. Barcelona: Ariel Editorial.
- Hernández, Alonso y Javier Zúñiga Rodríguez. 2013. *Modelos econométricos para el análisis económico*. Madrid: ESIC Editorial.
- Ibáñez, Reyna María. 2015. “Competitividad turística en México”. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*. Junio. <https://www.eumed.net/rev/turydes/18/competitividad-turistica.html>.
- Ibáñez, Reyna y Rocío García. 2009. “Análisis de la competitividad turística en México y el mundo”. *TuryDes*. Noviembre. <https://www.eumed.net/rev/turydes/06/ipgc.htm>.
- Medina Moral, Eva. 2002. “Modelos econométricos e información estadística”. Febrero. <http://upav-biblioteca.org/site/wp-content/uploads/2017/10/12-Introduccion-a-los-modelos-econometricos.pdf>.
- Medina Proaño, Cristina Dayanara. 2013. “Turismo e informática (software) como servicios de exportación de Ecuador”. Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3797>.
- Merinero Rodríguez, Rafael, y Juan Ignacio Pulido Fernández. 2009. “Desarrollo Turístico y Dinámica Relacional. Metodología de Análisis para la Gestión Activa de Destinos Turísticos”. *Cuadernos de Turismo* (23): 173-94. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70091/67561>.
- Merino, Rafael y Elías Zamora. 2009. “La colaboración entre los actores turísticos en ciudades patrimoniales. Reflexiones para el análisis del desarrollo turístico”. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (7) 2: 219-38.

https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17983/PS_07_2_%282009%29_06.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Moscoso, Florencia. 2013. “El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico”. Ponencia presentada en el Congreso de Turismo: “El Turismo y los Nuevos Paradigmas Educativos”, Ushuahia, Argentina, 6 de diciembre.

OMT Conferencia Mundial del Turismo. 1980. *Declaración de Manila*. <https://www.unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1980.01.01>.

Organización Mundial del Turismo. 2021. “EL TURISMO EN LA AGENDA 2030”. Organización Mundial del Turismo. Accedido 15 de septiembre. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>.

Organización Mundial del Turismo. 2021. “El turismo: un fenómeno económico y social”. *Organización Mundial del Turismo*. Accedido 9 de septiembre <https://www.unwto.org/es/turismo>.

Organización Mundial del Turismo. 2021. “Glosario de términos de Turismo”. *Organización Mundial del Turismo*. Accedido 6 de septiembre <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.

Pastor, Alfredo. 2013. “El turismo cultural y su perspectiva social y económica actual”. *Revista Barataria*. https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2017/05/2.2013.Ugena_Proyectos.19_35.pdf

Paleoymás. 2018. “Tipos de acciones para la protección del patrimonio cultural”. *Paleoymás*. 18 de mayo. <https://www.paleoymas.com/tipos-de-acciones-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural/>.

Pinyuí, Yadira Cecibel, y Sandra García. 2010. “‘Plan de marketing para la creación de un complejo turístico en la ciudad de Quevedo’ período 2009-2010”. Tesis de grado, Universidad Técnica Estatal de Quevedo. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/2532/1/T-UTEQ-0135.pdf>.

Pulido San Román, Antonio. 1983. *Modelos econométricos*. Madrid: Pirámide Editorial.

Rubio, Ángeles. 2003. *Turismo, sociedad y desarrollo*. Barcelona: Ariel turístico.

Suau Jiménez, Francisca. 2012. “El turista 2.0 como receptor de la promoción turística: estrategias lingüísticas e importancia de su estudio”. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 10 (4): 143-153. <https://www.redalyc.org/pdf/881/88123115014.pdf>.

- Terán Molina, Mónica Jeaneth. 2009. “Proyecto de factibilidad para la creación de un complejo turístico en la ciudad de Latacunga, sector Loco Santa Ana, Provincia de Cotopaxi”. Tesis de grado. ESPE, Extensión Latacunga. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/3072/1/T-ESPEL-0610.pdf>.
- Toyoutomeblog. 2015. “El prosumidor: Protagonista del éxito del turismo colaborativo”. 8 de junio. <https://toyoutome.es/blog/airbnb-turismo-prosumidor/36257>.

Anexos

Anexo 1: Marco Regulatorio 2021 – Ministerio de Turismo

No.	NOMBRE	TIPO DE NORMA	FECHA DE EMISIÓN	No. R.O.	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA ÚLTIMA REFORMA
1	Horarios de atención al público de establecimientos turísticos	Acuerdo interministerial	01 de abril de 1999	161	01 de abril de 1999	20 de abril de 2000
2	Regula los beneficiarios de propinas en bares y restaurantes	Acuerdo interministerial	15 de enero de 2007	36	08 de marzo de 2007	
3	Norma técnica de actividades turísticas principales y accesorias	Acuerdo Ministerial	15 de diciembre de 2008	105	25 de febrero de 2009	
4	Instructivo para el registro de Centros Turísticos Comunitarios	Acuerdo Ministerial	18 de marzo de 2009	565	07 de abril de 2009	19 de marzo de 2010
5	Regulación de venta de bebidas alcohólicas de cualquier tipo en establecimientos registrados como turísticos	Acuerdo interministerial	16 de junio de 2010	233	12 de julio de 2010	11 de julio de 2014
6	Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	Acuerdo Ministerial	25 de febrero de 2010	154	19 de marzo de 2010	
7	Normas para el control del funcionamiento de los servicios higiénicos y baterías sanitarias ubicadas en las estaciones de servicio registradas para expendio de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos y lubricantes	Acuerdo interministerial	15 de noviembre de 2012	858	27 de diciembre de 2012	18 de abril de 2013
8	Reglamento Sustitutivo para el control del funcionamiento de los servicios higiénicos y baterías sanitarias en los establecimientos turísticos	Acuerdo interministerial	05 de marzo de 2012	705	17 de mayo de 2012	
9	Eco Delta Emisión Pasaje Aéreo viajar de Ecuador hacia el extranjero	Acuerdo Ministerial	31 de diciembre de 2014	424	26 de enero de 2015	16 de marzo de 2016
10	Disponer a los establecimientos que realizan la actividad turística del servicio de alimentos y bebidas en las estaciones de servicio (combustibles líquidos derivados de los hidrocarburos), el cumplimiento de la obtención del	Acuerdo interministerial	07 de abril de 2014	231	23 de abril de 2014	

	registro de turismo y licencia anual de funcionamiento establecidos en el artículo 8 de la Ley de Turismo					
11	Expedir la normativa que regulan la observación de ballenas y delfines en aguas ecuatorianas	Acuerdo interministerial	30 de mayo de 2014	278	30 de junio de 2014	
12	Tasas por establecimientos turísticos y permisos de funcionamiento	Acuerdo interministerial	09 de febrero de 2005	543	14 de marzo de 2015	
13	Declarar a todas las estaciones de servicio registradas para expendio de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos y lubricantes (gasolineras), como: "SITIO DE INTERÉS TURÍSTICO"	Acuerdo Ministerial	24 de febrero de 2015			
14	Contribución Potencia Turística por emisión pasaje aéreo para viajar hacia Ecuador	Acuerdo Ministerial	21 de enero de 2015	424	26 de enero de 2015	16 de marzo de 2016
15	Reglamento de Alojamiento Turístico para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos	Acuerdo Ministerial	13 de noviembre de 2015	652	18 de diciembre de 2015	18 de mayo de 2021
16	Expedir el Manual de Aplicación del Reglamento de Alojamiento Turístico	Acuerdo Ministerial	14 de octubre de 2015			
17	Reglamento de Alojamiento Turístico	Acuerdo Ministerial	25 de febrero de 2015	465	24 de marzo de 2015	18 de mayo de 2021
18	Fíjese en tarifa cero (\$0.00) el valor de la contribución del uno por mil sobre el valor de los activos fijos imponible a todos los establecimientos turísticos, para el año fiscal 2016	Acuerdo Ministerial	29 de febrero de 2016	713	16 de marzo de 2016	
19	Reglamento de Guianza Turística para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos	Acuerdo interministerial	05 de marzo de 2016	728	07 de abril de 2016	19 de septiembre de 2020
20	Declaratoria de la franja costera y la Ruta del Spondylus como Sitios de Interés Turístico	Acuerdo Ministerial	06 de octubre de 2016	884	17 de noviembre de 2016	
21	Determinar los procesos productivos para la industria turística	Acuerdo interministerial	10 de marzo de 2017	987	19 de abril de 2017	
22	Normativa para el control de los establecimientos de hospedaje no turísticos sujetos a la regulación del Ministerio del Interior	Acuerdo interministerial	04 de septiembre de 2017	93	04 de octubre de 2017	
23	Reconocer al cantón Mejía, a través de la muestra cultural denominada "Paseo del Chagra", como destino turístico de primer orden.	Acuerdo Ministerial	20 de julio de 2018	306	16 de agosto de 2018	
24	Expedir los requisitos y tarifario para la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento	Acuerdo Ministerial	13 de junio de 2018	365	12 de noviembre de 2018	21 de agosto de 2020
25	Fijar en tarifa cero el valor del Registro de Turismo	Acuerdo Ministerial	13 de junio de 2018	360	05 de noviembre de 2018	

26	Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas	Acuerdo Ministerial	17 de septiembre de 2018	575	05 de octubre de 2018	18 de mayo de 2021
27	Instructivo administrativo sancionador procesos de control turístico	Acuerdo Ministerial	04 de octubre de 2019	89	27 de noviembre de 2019	
28	Metodología para el levantamiento de atractivos turísticos en cada una de las circunscripciones de los GADs	Acuerdo Ministerial	29 de octubre de 2019	91	29 de noviembre de 2019	
29	Expedir los requisitos para la acreditación de certificaciones de habilidad aplicables a las modalidades turísticas de aventura conforme el anexo 1 del Reglamento de Guianza Turística	Acuerdo Ministerial	27 de noviembre de 2019	108	26 de diciembre de 2019	
30	Reglamento de Embarcaciones de Transporte Turístico Marítimo para el Régimen Especial de la Provincia de Galápagos	Acuerdo Ministerial	09 de diciembre de 2019	114	06 de enero de 2020	
31	Aprobar el Plan Nacional de Turismo	Acuerdo Ministerial	27 de diciembre de 2019	340	13 de febrero de 2020	
32	Reglamento de Operación Turística de Aventura	Acuerdo Ministerial	18 de febrero de 2020	573	14 de mayo de 2020	
33	Horarios de funcionamiento para feriados nacionales	Acuerdo interministerial	19 de febrero de 2020			
34	Dispónese la suspensión de los términos y plazos para la sustanciación y tramitación de todos los procesos administrativos, incluidos los procedimientos sancionatorios y de ejecución coactiva, que se ejecuten, sea en su oficina Matriz o en sus Coordinaciones Zonales	Acuerdo Ministerial	17 de marzo de 2020	1081	28 de septiembre de 2020	
35	Suspéndese temporalmente los plazos y/o términos, establecidos para la declaración y el pago del Eco "Delta-ED" y la contribución "Potencia Turística-PT-"	Acuerdo Ministerial	26 de marzo de 2020	1081	28 de septiembre de 2020	
	Regular el horario de los locales y establecimientos sujetos al control del Ministerio de Gobierno y del Ministerio de Turismo, así como el horario de expendio y consumo de bebidas alcohólicas y las denominadas bebidas de moderación, dentro de dichos establecimientos durante los días 2, 3 y 4 de abril de 2021; y 30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2021	Acuerdo interministerial	30 de marzo de 2021			23 de abril de 2021
36	Ampliése por dos años el plazo de vigencia de las credenciales de guía de turismo, en cualquiera de sus clasificaciones, cuya fecha de vencimiento se haya	Acuerdo Ministerial	30 de abril de 2020	1081	28 de septiembre de 2020	10 de mayo de 2021

	producido a partir del 16 de marzo de 2020, fecha en la que se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional hasta el 31 de diciembre de 2020					
37	Acuerdo Ministerial para reanudar plazos y términos	Acuerdo Ministerial	28 de junio de 2020	311	16 de octubre de 2020	
38	Determina el procedimiento para efectuar la declaración y pago del Eco Delta y Potencia Turística	Acuerdo Ministerial	11 de septiembre de 2020	317	26 de octubre de 2020	
39	Reglamento de Guianza Turística	Acuerdo interministerial	13 de octubre de 2020	343	03 de diciembre de 2020	
40	Emitir la Política Pública de Destinos Turísticos Nacionales Eje estratégico 1: Destinos y Calidad	Acuerdo Ministerial	19 de octubre de 2020			
41	Declaratoria ríos de interés turístico de la provincia de Napo	Acuerdo Ministerial	19 de noviembre de 2020	353	18 de diciembre de 2020	
42	Reglamento para el funcionamiento del consejo ciudadano sectorial de turismo	Acuerdo Ministerial	02 de diciembre de 2020	366	08 de enero de 2021	
43	Aprobar el Manual de Señalización Turística 2020	Acuerdo Ministerial	02 de diciembre de 2020			
44	Aprobar la Política Pública de Turismo Accesible 2030	Acuerdo Ministerial	04 de diciembre de 2020			
45	Aprobar los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia en el “Programa de Desarrollo Turístico de Localidades Pueblos Mágicos Ecuador – 4 Mundos”	Acuerdo Ministerial	20 de enero de 2021	390	11 de febrero de 2021	
46	Implementar el “Sistema de Turismo Inteligente - SITURIN” como plataforma digital oficial de la Autoridad Nacional de Turismo para la acreditación de los prestadores de servicios turísticos	Acuerdo Ministerial	10 de marzo de 2021	377	25 de enero de 2021	10 de marzo de 2021
47	Expedir la política de competitividad turística en el Ecuador	Acuerdo Ministerial	11 de marzo de 2021	442	29 de abril de 2021	
48	Creación "Sello Check In Certificado Bioseguro Ecuador"	Acuerdo Ministerial	15 de marzo de 2021	465	03 de junio de 2021	
49	Reglamento de denuncias y quejas administrativas turísticas	Acuerdo Ministerial	03 de mayo de 2021	455	19 de mayo de 2021	
50	Reglamento de Operación e Intermediación Turística	Acuerdo Ministerial	03 de mayo de 2021	455	19 de mayo de 2021	
51	Reglamento Turístico de Hipódromos	Acuerdo Ministerial	21 de mayo de 2021	471	11 de junio de 2021	

Fuente: Mintur.

Elaboración propia

Anexo 2: Capacidad de los establecimientos de alojamiento según categoría y 5 provincias más relevantes

Provincias	Categoría																				
	Lujo			Primera			Segunda			Tercera			Cuarta			Única			Total		
	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas	Establecimientos	Habitaciones	Plazas
Esmeraldas	-	-	-	43	1,350	4,092	194	3,378	10,793	169	2,340	6,791	-	-	-	2	29	84	408	7,097	21,760
Guayas	14	1,894	4,236	46	1,716	3,781	137	4,335	10,021	220	6,378	13,651	10	410	813	1	15	40	428	14,748	32,542
Manabí	2	182	369	53	1,234	3,130	150	2,497	7,070	419	6,004	15,057	3	99	278	-	-	-	627	10,016	25,904
Pichincha	9	1,837	4,350	143	3,227	7,054	275	4,502	9,826	409	5,932	12,264	3	98	175	-	-	-	839	15,596	33,669
Santa Elena	1	100	364	32	776	2,795	101	1,887	5,514	154	2,183	6,092	4	190	363	1	-	-	293	5,136	15,128
Total Nacional	26	4,013	9,319	317	8,303	20,852	857	16,599	43,224	1,371	22,837	53,855	20	797	1,629	4	44	124	2,595	52,593	129,003

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 3: Capacidad de los establecimientos de alimentos y bebidas, según categoría y tipo de las 4 provincias más relevantes

Provincia	Categoría	Tipo de Establecimiento de alimentos y bebidas																							
		Restaurante			Cafetería			Bares			Fuente de Soda			Discoteca			Sala de baile			Peñas			Total		
		Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas
Guayas	Lujo	5	199	796	2	19	76	-	-	-	-			3	81	324	-	-	-	2	-	-	12	299	1,196
	Primera	275	6,039	22,587	45	644	2,576	35	804	3,216	168	1,335	5,101	15	410	1,640	-	-	-	7	40	160	545	9,272	35,280
	Segunda	440	6,390	23,406	107	1,154	4,616	80	1,282	5,128	280	1,545	5,897	82	1,719	6,831	1	10	40		108	432	990	12,208	46,350
	Tercera	1,034	10,922	38,312	107	790	3,160	188	2,273	9,092	695	2,033	7,884	1	16	64	-	-	-	-	-	-	2,025	16,034	58,512
	Cuarta	1,341	8,992	34,870	36	190	760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	1,386	9,182	35,630
	Total	3,095	32,542	119,971	297	2,797	11,188	303	4,359	17,436	1,143	4,913	18,882	101	2,226	8,859	1	10	40		148	592	4,940	46,995	176,968
Manabí	Lujo	1	7	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	7	28
	Primera	17	378	1,512	4	61	244	9	118	467	7	57	228	6	189	754	-	-	-	-	-	-	43	803	3,205
	Segunda	98	1,475	5,900	14	116	464	41	464	1,852	26	204	816	9	225	896	-	-	-	-	-	-	188	2,484	9,928
	Tercera	358	4,072	16,290	29	227	908	62	672	2,696	78	437	1,748	2	46	185	-	-	-	-	-	-	529	5,454	21,827
	Cuarta	202	1,765	7,060	11	47	188	-	-	-	1	5	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	214	1,817	7,268
	Total	676	7,697	30,790	58	451	1,804	112	1,254	5,015	112	703	2,812	17	460	1,835	-	-	-	-	-	-	975	10,565	42,256
Pichincha	Lujo	17	587	2,348										1	11	44	-	-	-	-	-	-	18	598	2,392
	Primera	350	7,155	28,620	54	644	2,576	23	699	2,796	105	808	3,235	28	808	3,232	1	75	300				561	10,189	40,759
	Segunda	518	10,160	40,560	73	729	2,871	82	1,560	6,240	227	1,063	4,250	86	2,230	8,920	2	140	560	4	95	380	992	15,977	63,781
	Tercera	788	11,307	45,198	156	1,167	4,668	209	2,512	10,049	314	1,347	5,388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,467	16,333	65,303
	Cuarta	828	8,345	33,263	79	447	1,788	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	907	8,792	35,051
	Total	2,501	37,554	149,989	362	2,987	11,903	314	4,771	19,085	646	3,218	12,873	115	3,049	12,196	3	215	860	4	95	380	3,945	51,889	207,286
Tungurahua	Primera	9	157	628	-	-	-	-	-	-	2	19	76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	176	704
	Segunda	48	661	2,644	10	95	380	6	59	236	8	64	256	51	720	2,880	-	-	-	-	-	-	123	1,599	6,396
	Tercera	549	5,342	21,251	61	450	1,782	85	728	2,858	42	202	808				-	-	-	-	-	-	737	6,722	26,699
	Cuarta	114	962	3,848	5	23	92										-	-	-	-	-	-	119	985	3,940
	Total	720	7,122	28,371	76	568	2,254	91	787	3,094	52	285	1,140	51	720	2,880	-	-	-	-	-	-	990	9,482	37,739
Total	Lujo	36	959	3,836	2	19	76	-	-	-	-	-	-	9	138	552	14	175	700	-	-	-	61	1,291	5,164
	Primera	748	15,553	60,651	124	1,640	6,515	90	2,025	8,095	331	2,659	10,400	66	1,892	7,461	3	99	351	2	40	160	1,364	23,908	93,633
	Segunda	1,671	27,143	105,861	289	2,921	11,609	326	4,907	19,508	712	4,291	16,792	394	8,836	32,964	24	1,060	4,216	24	491	1,913	3,440	49,649	192,863
	Tercera	4,369	48,836	188,158	508	3,821	15,236	959	10,701	42,555	1,543	6,622	26,141	4	79	317	-	-	-	1	12	48	7,384	70,071	272,455
	Cuarta	3,323	27,417	107,806	167	892	3,556	-	-	-	2	7	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,492	28,316	111,390
	Total	10,147	119,908	466,312	1,090	9,293	36,992	1,375	17,633	70,158	2,588	13,579	53,361	473	10,945	41,294	41	1,334	5,267	27	543	2,121	15,741	173,235	675,505

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 4: Capacidad de los establecimientos de intermediación turística por tipo y categorías de las 5 provincias más relevantes

Provincia	Tipo de Establecimiento	Categoría																	
		Lujo			Primera			Segunda			Tercera			Único			Total		
		Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas
Azuay	Centro de convenciones	-	-	-	2	379	1,516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	379	1,516
	Salas de recepciones y banquetes	1	7	28	9	256	1,024	11	262	988	2	36	144	-	-	-	23	561	2,184
	Total	1	7	28	11	635	2,540	11	262	988	2	36	144	-	-	-	25	940	3,700
Guayas	Centro de convenciones	-	-	-	2	30	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	30	120
	Salas de recepciones y banquetes	-	-	-	9	423	1,692	13	435	1,740	-	-	-	-	-	-	22	858	3,432
	Organizadores de eventos, congresos y convenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	104	416	4	104	416
	Total	-	-	-	11	453	1,812	13	435	1,740	-	-	-	4	104	416	28	992	3,968
Manabí	Centro de convenciones	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	Salas de recepciones y banquetes	-	-	-	7	223	892	24	701	2,804	3	79	316	1	20	80	35	1,023	4,092
	Total	-	-	-	7	223	892	25	701	2,804	3	79	316	1	20	80	36	1,023	4,092
Pichincha	Centro de convenciones	-	-	-	2	-	-	2	50	200	-	-	-	-	-	-	4	50	200
	Salas de recepciones y banquetes	1	11	44	6	375	1,500	26	878	3,512	-	-	-	-	-	-	33	1,264	5,056
	Organizadores de eventos, congresos y convenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	25	100	2	25	100
	Total	1	11	44	8	375	1,500	28	928	3,712	-	-	-	2	25	100	39	1,339	5,356
Tungurahua	Salas de recepciones y banquetes	1	50	200	3	115	460	28	775	3,100	-	-	-	-	-	-	32	940	3,760
	Total	1	50	200	3	115	460	28	775	3,100	-	-	-	-	-	-	32	940	3,760
Total	Centro de convenciones	-	-	-	6	409	1,636	3	50	200	-	-	-	-	-	-	9	459	1,836
	Salas de recepciones y banquetes	3	68	272	43	1,738	6,952	162	4,418	17,612	6	165	660	1	20	80	215	6,409	25,576
	Organizadores de eventos, congresos y convenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	328	1,312	10	328	1,312
	Total	3	68	272	49	2,147	8,588	165	4,468	17,812	6	165	660	11	348	1,392	234	7,196	28,724

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 5: Agencias de viajes en las 5 provincias más relevantes

Provincia	Tipo de agencias de viaje									
	Mayoristas		Internacional		Dualidad		Operadora		Total	
	Estacionamientos	Porcentaje	Estacionamientos	Porcentaje	Estacionamientos	Porcentaje	Estacionamientos	Porcentaje	Estacionamientos	Porcentaje
Guayas	26	23.9	99	28.3	71	16.86	60	7.7	256	15.50
Manabí	2	1.8	15	4.3	9	2.14	59	7.6	85	5.10
Pichincha	69	63.3	119	34	212	50.36	308	39.7	708	42.80
Tungurahua	-	-	19	5.4	22	5.23	62	8	103	6.20
Galápagos	-	-	4	1.1	4	0.95	97	12.5	105	6.30
Total	109	100	350	100	421	100	776	100	1,656	100

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 6: Capacidad de los establecimientos de termas, balnearios, boleras, pistas de patinaje, hipódromo y centro de recreación estables por categoría según tipo de establecimiento de las 5 provincias más relevantes

Provincia	Categoría	Tipo de establecimiento																	
		Termas balnearios			Boleras			Pistas de patinaje			Centro de recreación			Hipódromo			Total		
		Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas	Establecimientos	Mesas	Sillas
El Oro	Primera	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
	Segunda	24	457	1,828	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	457	1,828
	Total	26	457	1,828	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	457	1,828
Esmeraldas	Segunda	10	287	1,148	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	287	1,148
	Total	10	287	1,148	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	287	1,148
Guayas	Primera	-	-	-	2	21	84	-	-	-	5	102	408	-	-	-	7	123	492
	Segunda	4	105	420	-	-	-	-	-	-	4	93	372	-	-	-	8	198	792
	Tercera	1	6	24	-	-	-	-	-	-	9	253	1,012	1	55	220	11	314	1,256
	Total	5	111	444	2	21	84	-	-	-	18	448	1,792	1	55	220	26	635	2,540
Manabí	Segunda	14	408	1,632	-	-	-	-	-	-	1	20	80	-	-	-	15	428	1,712
	Tercera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	195	780	-	-	-	5	195	780
	Total	14	408	1,632	-	-	-	-	-	-	6	215	860	-	-	-	20	623	2,492
Sucumbíos	Primera	2	114	456	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	114	456
	Segunda	14	242	968	-	-	-	-	-	-	2	20	80	-	-	-	16	262	1,048
	Tercera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	43	172	-	-	-	1	43	172
	Total	16	356	1,424	-	-	-	-	-	-	3	63	252	-	-	-	19	419	1,676
Total	Primera	13	331	1,024	5	47	188	3	45	180	7	152	608	-	-	-	28	575	2,000
	Segunda	167	2,905	11,620	-	-	-	-	-	-	12	251	1,004	-	-	-	179	3,156	12,624
	Tercera	4	34	136	-	-	-	-	-	-	23	647	2,588	1	55	220	28	736	2,944
	Total	184	3,270	12,780	5	47	188	3	45	180	42	1,050	4,200	1	55	220	235	4,467	17,568

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 7: Transporte turístico aéreo registrado en el Mintur

Provincia	Ciudad	Subtipo de servicio aéreo						Personal Ocupado		
		Servicio Internacional			Servicio Nacional	Servicio de avionetas y helicópteros	Total			
		Operante en el país	No operante que tiene oficina de venta	No operante que tiene oficina de representación						
		Número de compañías						Hombres	Mujeres	Total
Azuay	Cuenca	3	1	-	1	-	5	7	9	16
	Total	3	1	-	1	-	5	7	9	16
Guayas	Guayaquil	22	-	-	-	-	22	90	168	258
	Total	22	-	-	-	-	22	90	168	258
Pichincha	Quito	18	4	-	4	-	26	210	273	483
	Sangolquí	-	-	-	-	-	0	1	2	3
	Tababela	-	1	-	1	-	2	3	5	8
	Total	18	5	-	5	-	28	214	280	494
Total		43	6	-	6	-	55	311	457	768

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 8: Transporte turístico terrestre registrado en el Mintur

Provincia	Transporte terrestre												Personal ocupado		
	Subtipo de transporte terrestre														
	Servicio internacional de itinerario regular			Servicio nacional de itinerario regular			Alquiler de automóviles por vehículo (rentacar)			Total					
	Empresas	Vehículos	Asientos	Empresas	Vehículos	Asientos	Empresas	Vehículos	Asientos	Empresas	Vehículos	Asientos	Hombre	Mujeres	Total
Azuay	-	-	-	11	70	216	4	27	300	15	97	516	34	24	58
Cañar	-	-	-	3	12	48	-	-	-	3	12	48	2	3	5
Cotopaxi	-	-	-	2	16	64	-	-	-	2	16	64	12	4	16
Chimborazo	-	-	-	3	16	266	-	-	-	3	16	266	6	4	10
El Oro	1	8	120	7	41	614	-	-	-	8	49	734	25	12	37
Esmeraldas	-	-	-	1	8	32	-	-	-	1	8	32	1	1	2
Galápagos	-	-	-	5	14	56	-	-	-	5	14	56	25	3	28
Guayas	-	-	-	6	30	522	61	514	2,734	67	544	3,256	144	98	242
Imbabura	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4	-	-	7	3	10
Loja	-	-	-	2	8	32	14	96	384	16	104	416	66	16	82
Manabí	-	-	-	1	10	300	3	51	164	4	61	464	8	7	15
Orellana	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	2	2	4
Pichincha	-	-	-	53	508	2,647	22	173	697	75	681	3,344	401	134	535
Santa Elena	-	-	-	1	6	24	1	10	40	2	16	64	2	2	4
Sucumbíos	-	-	-	2	8	32	-	-	-	2	8	32	6	2	8
Tungurahua	-	-	-	8	-	-	1	-	-	9	-	-	16	5	21
Total	1	8	120	110	747	4,853	106	871	4,319	217	1,626	9,292	757	320	1,077

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 9: Transporte fluvial y marítimo registrado en el Mintur

Provincia	Ciudad	Tipo de transporte	Subtipo de transporte	Capacidad					Personal Ocupado		
				Cantidad	Unidades	Asientos	Mesas	Sillas	Hombres	Mujeres	Total
Guayas	Guayaquil	Transporte marítimo y fluvial	Motonave	1	20	20	-	-	7	3	10
			Yate de pasajeros	3	-	-	40	40	4	5	9
Galápagos	Puerto Ayora		Motonave	5	-	-	84	84	202	25	227
			Motovelero	7	-	-	88	88	71	7	78
			Yate de pasajeros	45	-	-	500	572	406	31	437
			Lancha de pasajeros	17	-	-	175	188	78	1	79
			Lancha de tour diario	6	-	-	48	102	19	1	20
			Motonave	1	-	-	10	10	38	32	70
	Puerto Baquerizo Moreno		Motovelero	1	-	-	-	-	6	-	6
			Yate de pasajeros	10	-	-	85	97	78	4	82
			Lancha de pasajeros	4	-	-	20	31	32	4	36
			Lancha de tour diario	10	-	-	10	10	33	5	38
			Yate de pasajeros	1	-	-	-	-	2	-	2
			Lancha de pasajeros	1	-	-	-	-	1	-	1
	Manabí		Puerto Cayo	Lancha de tour diario	6	-	-	-	-	17	-
Puerto López			Yate de pasajeros	2	-	-	-	-	7	-	7
			Lancha de tour diario	1	-	-	-	-	2	-	2
Orellana	Puerto Francisco de Orellana (Coca)	Transporte Fluvial	Motonave	1	-	-	-	-	15	-	15
			Yate de pasajeros	2	8	32	-	-	22	-	22
Sucumbíos	Nueva Loja		Yate de pasajeros	3	20	20	8	32	1	-	1
Total			Motonave	8	-	-	94	94	262	60	322
			Motovelero	8	8	32	88	88	77	7	84
			Yate de pasajeros	61	-	-	633	741	497	40	537
			Lancha de pasajeros	22	-	-	205	229	111	5	116
			Lancha de tour diario	23	28	52	58	112	71	6	77
			Total	122	-	-	1,078	1,264	1,018	118	1,136

Fuente: Mintur, Catastro turístico consolidado nacional 2014

Elaboración propia

Anexo 10: Sintaxis de programación del modelo en Stata

```
*****
*      Modelo para analizar la evolución del turismo y su incidencia      *
*      en el desarrollo de la provincia de Manabí                        *
*      Universidad Andina Simón Bolívar                                  *
*      Área de Gestión                                                  *
*****
```

** Elaborado por Lucía Pinto Hernández **

```
clear all
set more off
```

```
use "C:\Usuario\Documentos\UASB\Tesis\base_modelo.dta"
```

```
* Descripción de la Data *
describe
```

```
obs:    8
vars:    7
size:   224
```

```

año                int    %10.0g
pib_turismo        double %10.0g
establecimientos_turisticos  int    %10.0g
personal_total     int    %10.0g
plazas_mesas       int    %10.0g
plazas_camas       int    %10.0g
pib_manabí         long   %10.0g
```

** Construcción del Modelo **

```
regress pib_manabi establecimientos_turisticos personal_total plazas_mesas plazas_camas
```